



31  
Res

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Escuela Nacional de Trabajo Social**

**Intervención del trabajador social en las  
unidades de promoción voluntaria.**

**Caso:**

**Sector descentralizado en el D. F.,  
coordinado por el Patronato Nacional  
de Promotores Voluntarios.**

**Tesis**

Que presenta

**Ilda Pérez Peralta**

Para obtener el Título de Licenciada en Trabajo Social



México, D. F.

1995

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi madre y hermanos, por el apoyo incondicional que me han proporcionado, mismo que agradezco infinitamente.

Con mucho cariño a Abrahám y Rodrigo

## A G R A D E C I M I E N T O S

Cualquier trabajo, siempre es fruto de un esfuerzo que no sólo es individual, sino que involucra a terceras personas como son: El Director de tesis, los revisores y todas las personas que contribuyen de alguna manera para que este se concluya.

Por ello quiero reiterar mi agradecimiento a todas aquellas personas que me brindaron su valiosa ayuda.

## C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN

PAG.

### CAPITULO I: PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS

1. ¿Que es el Patronato Nacional de Promotores voluntarios?.....7
2. Origen.
  - 2.1. La acción voluntaria en el ámbito de la promoción social.....11
3. Objetivos, Estrategias, Lineamientos y Programas.....25
4. Patronato Nacional en el ámbito del Plan Nacional de Desarrollo.....29

### CAPITULO II: ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA.

1. Unidades de Promoción Voluntaria.....40

2. Estructura y Organización.....	46
3. Objetivos, Funciones y Actividades.....	50
4. Programas y Proyectos de acción.....	77

**CAPITULO III: ASPECTOS GENERALES DE LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.**

1. La Escuela Nacional de Trabajo Social y la Formación de sus alumnos.....	77
2. Ámbito de intervención del Trabajador Social. .....	80
3. Perfil del Licenciado en Trabajo Social.....	84
3.1. Conocimientos.	
3.2. Capacidades y Habilidades.	

**CAPITULO IV: INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN SOCIAL EN LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA, EL CASO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO.**

1. Unidades de Promoción Voluntaria del Sector Descentralizado.....	93
2. El Licenciado en Trabajo Social y Las Unida des de Promoción Voluntaria.....	104
3. Funciones genéricas del Lic. en Trabajo Social.....	107
4. Funciones y actividades del Trabajador Social en las Unidades de Promoción.....	109
5. Unidades que cuentan con Trabajador Social.. .....	119

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

CONCLUSIONES GENERALES

SUGERENCIAS

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

## I N T R O D U C C I Ó N

Las condiciones económicas en México, han ocasionado en la población numerosas dificultades tales como la falta de fuentes de empleo; esto implica que gran parte de la población económicamente activa se encuentra desempleada o subempleada, sumado a esto, la explosión demográfica hace que exista un gran número de personas que por sus escasos recursos económicos y la falta de oportunidades vayan quedando excluidos de cualquier desarrollo y requieran de servicios de asistencia en varios aspectos como son: el educativo, en el alimenticio, de vivienda, de salud y en general de servicios necesarios para mejorar sus condiciones de vida. Como respuesta a esta problemática y a las consecuencias derivadas de la misma, se han realizado intentos de solución, creando instituciones y programas a través de la historia, cuyo objetivo básico es el lograr el bienestar social con apoyo del esfuerzo comunitario.

A este esfuerzo por el bien común, se unen actualmente las Unidades de Promoción de los diferentes sectores, con su órgano rector el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.

Por medio de la promoción social buscan contribuir al mejoramiento del nivel de vida, proporcionando capacitación, información y orientación a la población de las comunidades suburbanas y rurales por medio de la interacción directa y los centros comunitarios en los que intentan formar grupos de autogestión. También dirigen sus acciones hacia los trabajadores de las instituciones y organismos de los diferentes sectores, así mismo hacia grupos desprotegidos como albergues, asilos, casas hogar y cuna.

En la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, los voluntarios buscaron generar programas, que atendieran las carencias planteadas por la población en el ámbito de la promoción social, orientando su acción al bienestar social.

En esta área de acción en el que se desenvuelve el Patronato Nacional y las Unidades de Promoción, el trabajador social tiene una área en la que puede participar, ya que debido a su formación posee conocimientos necesarios para desempeñar funciones y actividades que resultan fundamentales en estos programas.

Lo anterior constituye una de las razones principales para el desarrollo de este trabajo, cuyo análisis y objeto es destacar la importancia de la intervención del trabajador social en estas Unidades de Promoción, específicamente del caso del sector descentralizado.

Dicho trabajo está estructurado en cuatro capítulos:

El primer capítulo está dedicado al Patronato Nacional de Promotores Voluntarios mencionando concepto, antecedentes, objetivos, estrategias y programas de acción. Se inicia con este porque las Unidades de Promoción están regidas por este organismo.

El segundo capítulo se refiere a las Unidades de Promoción Voluntaria del sector descentralizado, que es uno de los sectores que cuentan con grupos de voluntarios. En el se hace un análisis del trabajo realizado por estas, para conocer qué son, cómo se constituyen y que actividades realizan en el ámbito de lo social.

El tercer capítulo está destinado a la profesión de Trabajo Social y el objetivo de la educación profesional en la Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, se incluye el perfil, las áreas de intervención de este profesional y se ubica en el área de acción de las Unidades de Promoción Voluntaria.

Por último el cuarto capítulo, se refiere al análisis de la intervención del trabajador social en las Unidades de Promoción del sector descentralizado. Necesario para saber en que magnitud participa el licenciado en trabajo social, sus funciones y las actividades que realiza.

Este trabajo es producto de una investigación realizada en las Unidades de Promoción, la cual fue más práctica que teórica; dicha investigación fue realizada durante el año de 1994.

Cabe mencionar que al estar en revisión este trabajo se dio un evento importante. En el mes de febrero de 1995, debido a la reducción del gasto público, desaparece el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, órgano rector de las Unidades de Promoción Voluntaria. Se sabe que en un principio se quiso fusionar con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de

la Familia (DIF), pero finalmente la decisión fue que desapareciera. Por lo que en su mayoría las Unidades de Promoción que tienen a su cargo centros comunitarios en zonas suburbanas dejan de realizar actividades; aunque existe la posibilidad de que los centros comunitarios continúen trabajado, pero ahora bajo la responsabilidad y dirección de las delegaciones políticas.

Las instalaciones que anteriormente ocupaba el Patronato Nacional, pasan a formar parte de las instalaciones de DIF.

Probablemente los grupos voluntarios continúen con su labor, porque dentro de los objetivos constitutivos del DIF, se menciona el propósito de formar grupos sociales voluntarios y coordinar sus acciones para la participación en los programas de este organismo descentralizado y en otros afines.

**C A P I T U L O**

**I**

**PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS**

## 1. QUE ES EL PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS

El Patronato Nacional de Promotores Voluntarios es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto del presidente José López Portillo, el 12 de septiembre de 1977, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 del mismo mes, con el objeto de "promover y estimular actividades que persigan el beneficio social. Considerando que es necesario aprovechar las aptitudes y deseos de servicio social de los particulares en acciones de interés tanto para el sector privado como el público y para reforzar esfuerzos personales que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de vida en general de la colectividad".\*1

Este organismo "apoyaría a canalizar correctamente la participación voluntaria, para que esta realización del trabajo voluntario se encamine al mejoramiento de la capacidad para el trabajo, el bienestar y el progreso de la comunidad; así mismo con la acción del voluntariado se busca la conservación de los bienes nacionales tanto artísticos, culturales, arqueológicos, los de interés turístico y los ecológicos".\*2

---

\*1. Diario Oficial de la Federación, 20 de septiembre de 1977, p.3

\*2. Ibid. p.3

La formación de grupos promotores voluntarios, ya había surgido, antes de la creación del Patronato Nacional, como uno de los propósitos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, creado el 13 de enero de 1977 por decreto presidencial, en el artículo 2 de los objetivos de este organismo, específicamente en el inciso 10, el cual señala que el sistema debe: "fomentar la formación y la capacitación de grupos de Promotores Sociales Voluntarios y coordinar sus acciones para su participación organizada tanto en los programas del Sistema como en otros afines".\*3

• Como se requería ampliar la formación de grupos de Promotores Voluntarios, en un sentido social mayormente diversificado, y al mismo tiempo poder atender requerimientos y necesidades concretas de la población que demandan el apoyo de una institución, fue necesaria la creación del Patronato Nacional que se identifique con labores sociales de otras instituciones, organismos y asociaciones.

---

\*3. Ibid.p.27

Al Patronato Nacional lo preside la primera dama el país que a su vez está al frente de la Junta Directiva, misma que tiene la función de administrarlo. La junta está integrada por el patrono presidente, nueve vocales representativos de los sectores y organizaciones sociales, y un secretario ejecutivo nombrado por la Junta Directiva.

Desde su creación, su cobertura se ha extendido por todo el país; así 31 estados de la República Mexicana cuentan con un organismo similar, que coordina las acciones de los grupos voluntarios privados y públicos, siguiendo los lineamientos del Patronato Nacional, de igual forma sucede con los Patronatos Estatales.

En la capital del país operan 86 Unidades de Promoción Voluntaria entre las Secretarías de Estado, Empresas Paraestatales, Organismos Descentralizados y en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

En los Patronatos Estatales, Municipales y Unidades de Promoción Voluntaria, cuya titular es la esposa de la máxima autoridad -según sea el caso-: Gobernador, Presidente Municipal,

Secretario de Estado, Delegado Político o Director General de Empresa Paraestatal u Organismo Descentralizado, es quien se encarga de promover y coordinar las acciones de los voluntarios.

## 2. ORIGEN

### 2.1. LA ACCIÓN VOLUNTARIA EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN SOCIAL

Voluntariado es una expresión un tanto reciente, pero tiene sus orígenes en actividades que se han realizado desde hace muchos años, mismas que han formado parte de las responsabilidades de los hombres desde el origen mismo de la sociedad; de acuerdo con el principio constitutivo que le atribuye George Mead que es el "brindar protección y asistencia a sus miembros". Estas actividades han evolucionado con la sociedad misma haciendo más compleja la organización y la relación entre sus miembros.\*4

La asistencia social individual de carácter voluntario, se manifiesta como una actitud de ayuda y cooperación espontánea cargada de actividades o tareas, que se llamaron en un principio de ayuda social y en forma más reciente de acción social.

Las acciones de limosna, hospitalidad, socorro, visitas a los caídos en desgracia, la filantropía y los auxilios en

---

\*4. Teoría y práctica del servicio voluntario, Mario Espinoza Vergara, p.2

situaciones críticas o en calamidades son un claro ejemplo de este tipo de asistencia social que comúnmente se le denomina caridad.\*5

La caridad tiene varias connotaciones, algunas son las siguientes:

- Una práctica de amor al prójimo que se expresa en obras materiales y acciones interpersonales.
- Como un auxilio en apoyo al bienestar común.
- Un deber obligatorio y de justicia social de las sociedades en beneficio de los más necesitados.
- Una expresión piadosa y fraternal hacia las personas de pocos recursos.

En forma más reciente esta acción social, se fue asignando a personas que mostraban más aptitud o mayores posibilidades para su desempeño, solo había el requisito de que existiera buena voluntad, algunas habilidades y con frecuencia disponibilidad de bienes o recursos para prodigarlos.

\*5.Historia del Trabajo Social, Jorge Torres D., p.49

Conforme transcurrió el tiempo y por la progresiva complejidad de las instituciones sociales, se hizo necesaria la capacitación especial a este grupo de personas voluntarias.

En épocas más actuales, además de las ya mencionadas, surge otra razón de carácter más profundo y valorativo, que es la conciencia creciente de que todos los hombres deben participar en la solución de los problemas, que de alguna manera también conciernen a los demás hombres, como un compromiso a la participación, responsabilidad y solidaridad social. De este compromiso surge la organización del voluntariado, que con el apoyo institucional, es una fuerza impulsora de la acción social.

Al inicio del presente siglo se empezó a hablar de los servicios voluntarios, como determinadas actividades sistemáticas, cuya finalidad era prestar algún tipo de colaboración gratuita y desinteresada.

La acción voluntaria organizada en México tiene sus orígenes en el sector salud, el 28 de junio de 1965 se fundó la Asociación de Damas Voluntarias, en el ISSSTE y el IMSS, que se extendió posteriormente a las demás instituciones.

Las acciones voluntarias de entonces eran un claro reflejo del espíritu de servicio, que se sintetizó en el lema que adoptaron estas voluntarias "Amor y Servicio". Animadas en esta voluntad de servir, ofrecían su apoyo moral y de afecto a los enfermos que recibían atención en hospitales y clínicas, además de centros de asistencia social.

Posteriormente al crearse instituciones que impulsaron la formación de grupos voluntarios ampliaron su área de acción y actualmente se encuentran inmersas en el área de la Promoción Social, misma que tiene un ámbito operativo muy extenso, para dar una visión general del mismo, se hace necesario revisar sus orígenes.

A la Promoción social se la ha relacionado con la educación, de hecho algunos autores parten de que la promoción social tiene como antecedente inmediato la educación para adultos, misma que surge en siglo XVII, en 1668, con la sugerencia de que los artesanos continúen su preparación con algunos cursos impartidos en la academia en donde se educa a los niños. Posteriormente en 1744, se abren escuelas en las ciudades manufactureras.

También a la promoción social se le relaciona estrechamente con la educación popular, misma que se desarrolla a partir de 1894, cuando se lleva a cabo una reorganización en la instrucción. A la animación sociocultural se le considera también como antecedente de la promoción social. Este termino, fue introducido como un instrumento técnico, de estimulación para la capitalización de los recursos humanos, y fue André Malraux quien introdujo este termino en Francia por los años 46.

La animación sociocultural surge como una:

-Dinámica de reconstrucción francesa tras la segunda guerra mundial, que da origen a una comprensión de la intervención como instrumento promotor del dinamismo sociológico.\*6

-Y la generación del derecho de la cultura como componente de los derechos humanos fundamentales, que da origen a una comprensión de la intervención sociocultural, como palanca para hacer avanzar la rueda de la evolución social.

---

\*6. Sociedad Civil e Instituciones Democráticas, Procesos socioculturales y Participación, Avelino Hernández, p.28.

A partir de los años 60, la animación sociocultural se comienza a manejar, para designar una categoría heterogénea de actividades y fenómenos, con los que se va conformando progresivamente una nueva forma de concebir la cultura, la educación y la sociedad.\*7

Cabe aclarar que si la animación sociocultural, se considera como una forma de acción educativa realizada fuera del sistema educativo formal ligada íntimamente a la educación popular tiene un ámbito de acción mucho más amplio incluyendo en él el ámbito comunitario.

Por lo que se debe entender como un medio para poner en relación a la gente con su entorno posibilidades y su propio desarrollo.

---

\*7. Ibid, p.28

En América Latina se ligo a la educación popular con animación sociocultural puesto que procede de ella.

La primera vez que en América Latina se habló de educación Popular fue cuando Julio Barreiro, a principios de los años 70, realizó una de las primeras sistematizaciones de las experiencias de la Educación Popular en América Latina en donde afirma: que "hay una apreciable cantidad de instituciones, grupos y personas, en todo los países, comprometidos con proyectos de adecuación dirigidos a personas adultas y a poblaciones consideradas como marginadas de procesos nacionales de desarrollo"\*8

Una década después no solo se hace valida esta afirmación, sino que se reafirma y madura con la experiencia.

La animación sociocultural o promoción tiene varias modalidades; de acuerdo al sector en donde se desarrolle, puede ser:

---

\*8. Una Educación Para el Desarrollo:(La animación cultural), Paulo Freire, et al, p46

-Cultural, en este se orienta principalmente" a promover actividades que se denominan culturales y que son fundamentalmente artisticas".\*9

-Educativo, en este es un modo de actuación que, como " forma de educación permanente no institucionalizado pretende elevar el nivel educativo de las personas a las que se destina el o los programas".\*10

-Social, en esta modalidad se orienta a promover y "apoyar asociaciones de base, que tienen el propósito de resolver problemas colectivos que afrontan un grupo o comunidad. en este caso las actividades pueden superponerse o ser similares a las que realiza el trabajador social".\*11

---

\*9. Metodología y Práctica de la animación sociocultural., Ezequiel Ande Egg., p.115

\*10. Una educación para el desarrollo, Paulo Freire, p.36

A partir de 1970, surgieron y se desarrollaron en el área de educación, trabajo social y promoción cultural, diferentes acciones encaminadas a tratar de resolver los problemas del subdesarrollo realizadas por organizaciones gubernamentales y privadas, esto suscito que aparecieran paulatinamente organizaciones e instituciones con programas que se podrían denominar de manera genérica como promoción sociocultural, promoción del bienestar social, de educación popular o promoción social.

Esta última, aparece como un proceso con el que se pretende generar la participación de la población, en la que cada uno sea protagonista en la forma y medida que él mismo lo determine para formar parte en la solución de sus necesidades y problemas.

La promoción social en México al igual que en europa y en el resto de América Latina, esta ligada a la educación para adultos, educación popular, la animación sociocultural y por último al desarrollo comunitario.

---

\*11. Ibid, p. 36

En 1923 se inician los primeros proyectos de las Misiones Culturales, cuya organización estaba a cargo de la Secretaria de Educación Publica, y cuyo objetivo primordial era alfabetizar a los campesinos. Posteriormente estas son renovadas para adquirir un enfoque superior al de la alfabetización al finalizar el gobierno de Lázaro Cárdenas y al inicio del gobierno de Ávila Camacho. Así se establece la capacitación formal de maestros misioneros, para la enseñanza de actividades como: higiene y salubridad, conservación de alimentos, albañilería, textiles y de recreación.\*12

A partir de 1966 el desarrollo de la comunidad se percibe como una técnica social, de promoción del hombre y de movilización de los recursos humanos de un país, con el objeto de mejorar la utilización de otros recursos para todos los miembros de la colectividad.

---

\*12. Perfil profesional, de T.S., Revista de T.S. No 38, p.14'

Esta técnica opera en un plano educativo y de organización, con miras a promover individual y colectivamente las capacidades y cualidades de un grupo, comunidad o pueblo con la finalidad de lograr su desarrollo.

Los proyectos de las instituciones, referentes a la comunidad se vieron afectados por la disminución de los recursos, ya que los presupuestos de las instancias gubernamentales, se redujeron debido a la crisis económica que a partir de 1970 sufría el país.

Por esto las instituciones concentraron los proyectos comunitarios en un sólo aspecto correspondiente a su capacidad y su función social.

La promoción social, parte de que la sociedad presenta grandes desigualdades, y de que la población excluida presenta una serie de problemas que aumentan y se agravan por la situación de la nación, las necesidades y carencias que presenta la población desprotegida es en relación a la educación, salud, vivienda, empleo, etc.

Así la promoción social surge como una política de integración y participación de la población para atenuar el descontento popular por la crisis económica.

También aparece como una política del Estado para resolver la crisis, utilizando como recurso a la misma población, que con el apoyo de las instituciones no pueden dar respuesta a los problemas y demandas que presenta la gente.

Desde la perspectiva de la población, la promoción social, presenta una concepción mas avanzada de la política social, y de la dinámica institucional.

Para la licenciada Ma. del Carmen Mendoza es:

"aquella que recoge una concepción del hombre capaz de organizarse y movilizarse en la búsqueda de la solución de sus necesidades e inserta en ella el proceso de educación, concientización, capacitación y organización".\*13

Ella parte de la concientización del individuo para lograr un desarrollo integral en su forma de vida.

---

\*13. Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales, Ma. del Carmen Mendoza, p. 37

Para Ezequiel Ander Egg :

"Es la acción para elevar a un conjunto de personas a una dignidad mayor"\*14.

Para la licenciada Elizabeth Bautista López, es:

"Toda actividad tendiente a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población con el objeto de generar en ellos un verdadero desarrollo de la comunidad, en todos los aspectos: infraestructura y acondicionamiento del territorio, fomento económico, educativo, participación política, fomento artístico y educativo".\*15

Para ella lo central es el desarrollo comunitario integral.

---

\*14. Diccionario de Trabajo Social, Ezequiel Ander Egg, p. 288

\*15 Perfil Profesional del T.S., En la promoción Social, Revista No 38, p. 16

Así la promoción social se entiende como el medio que permite la movilización, concientización, cambio de actitud que lleva a una organización de la población, misma que genera una inquietud por modificar su situación, un deseo individual y colectivo de superación. Lleva implícita la capacitación y educación configurando un objetivo general de justicia e igualdad de oportunidades y bienestar social para los individuos. Por lo tanto la promoción social abarca varios ámbitos como son: la población de comunidades en donde la gente presenta mayores necesidades y carencias; la capacitación, orientación, información ofreciendo un medio para ampliar la cultura de las persona, recreación y esparcimiento; además de proporcionar servicios sociales en aspectos como: salud, nutrición, vivienda.

### 3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS DEL PATRONATO NACIONAL

#### Objetivo:

"Participar en el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades marginadas y de la población desprotegida, mediante acciones coordinadas que realizan en conjunto los grupos beneficiados y los voluntarios de los sectores público, privado y social."\*16

#### Estrategias:

I. La promoción del trabajo colectivo para el mejoramiento del bienestar social de las familias en alimentación, salud, educación, ecología, vivienda y en general servicios básicos.

II. La promoción, organización y fomento del desarrollo comunitario, con proyectos productivos, en los que a través de la capacitación y adiestramiento de los integrantes de la (s) comunidad (es) se prepare a la gente y así se aproveche la potencialidad de sus recursos.

---

\*16. Origen y organización, Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, p.9

### Lineamientos:

- Fomentar la organización de las comunidades.
- Impulsar acciones específicas de acuerdo con la particular problemática de los estados y municipios.
- Fortalecer las actividades productivas que permitan la generación de ingresos propios y permanentes para la comunidad.
- Promover tecnologías de aplicación práctica en la operación de los talleres comunitarios.
- Concertar con las empresas comerciales espacios para la venta de productos elaborados por las comunidad.
- Consolidar la participación voluntaria que se realiza al interior de las instituciones.
- Impulsar los trabajos que voluntariamente realizan los grupos privados en favor de la comunidad.
- Promover la elaboración de material didáctico, como cuadernos ilustrados y de lenguaje sencillo de los

programas de Patronato Nacional, en coordinación con las instituciones federales y estatales.

- Promover la capacitación de la población para la atención de programas de emergencia.
- Promover la celebración de mesas redondas de discusión con especialistas de diferentes temas afines con los programas del organismo".\*17

**Programas:**

Para cumplir con su objetivo general el organismo cuenta con cinco programas básicos y con un apartado de proyectos especiales.

-Los cinco programas básicos son:

1. Administración del Gasto Familiar,
2. Orientación nutricional,
3. Paternidad responsable.
4. Protección del medio ambiente.
5. Educación para adultos.

---

\*17. Ibid, p-13

Proyectos especiales:

1. Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana.
2. Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo.
3. Recolección de fondos.
4. Colección de Días Festivos.

En conjunto incluyen para su ejecución veintiocho subprogramas específicos con finalidades complementarias. Ver anexos I, II, III, IV, V y VI.

#### 4. PATRONATO NACIONAL EN EL AMBITO DEL PLAN NACIONAL DE

##### DESARROLLO

En el Plan Nacional de Desarrollo 89-94, se establecieron cuatro objetivos:

- I. La defensa de la soberanía.
- II. La ampliación de la vida democrática.
- III. La recuperación económica con la estabilidad de precios.
- IV. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

Para el logro de estos, se requiere de una participación general de instituciones y organismos de los diferentes sectores.

Los objetivos del Plan, se tomaron como acuerdo Nacional involucrando a todas las instituciones y organismos. "Que conjuntamente intentarían lograr un crecimiento económico, en el que se incorporara a sus beneficios a la población que ha quedado excluida de los mismos como son: salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y productividad que serán premisas para elevar el bienestar social de la población mexicana".18

Apoyándose en el Plan Nacional de Desarrollo 89-94, Patronato Nacional elaboró sus cinco programas básicos y los proyectos especiales.

En el Plan, se señala que "la crisis económica redujo los niveles de vida de importantes núcleos de la población a los que es prioritario incorporar al bienestar y que la administración del gasto exige la combinación de todos los recursos, tierra, trabajo, dinero, espacio y tiempo".19

Por ello Patronato Nacional, en su programa de administración del Gasto Familiar, fija como objetivo orientar a la población con acciones de organización para el aprovechamiento de los recursos a través de la capacitación.

---

\*18 Origen y organización, Patronato Nacional, p.7

\*19 Plan Nacional de desarrollo 89-94, p.40-41

Al referirse a la alimentación el Plan plantea específicamente la atención a la alimentación de preescolares, lactantes, y mujeres gestantes, y se propone fomentar una cultura nacional, para una mejor alimentación y aprovechamiento de los recursos regionales y nacionales, con la participación social y el gobierno.\*20

El Patronato contribuye a esos propósitos con el programa de Orientación Nutricional y las Cocinas Comunitarias.

Es un objetivo de la política de población plasmado, en el Plan Nacional: impulsar la reducción de la tasa de crecimiento demográfico alentando a la disminución de la fecundidad, al mismo tiempo que se intensifica la lucha contra la mortalidad infantil.\*21

El programa de Paternidad Responsable, tiene el objeto de apoyar a los padres en la integración familiar, en el sano desarrollo del niño y en la orientación del adolescente, pero aún más, promueve la educación de niños y jóvenes, para prevenir futuros problemas de responsabilidad al ser adultos, tomando en cuenta su cultura.

---

\*20 Ibid, p.108

\*21 Ibid, p.108-109

Como lo establece el Plan: los recursos naturales conforman una reserva estratégica fundamental para la soberanía nacional y el desarrollo integral del país, premisa básica, por lo que, indica, se deberá realizar la planeación y ejecución de la acción gubernamental. Es indispensable por ello incorporar la variable ecológica en todas las actividades del desarrollo, así como su promoción firme y amplia en Estados y Municipios.\*22

El Patronato Nacional, a través de la difusión de conocimientos teórico-prácticos sobre el cuidado del medio ambiente, contribuirá a contrarrestar las situaciones insalubres; y a la promoción para lograr la participación de la sociedad en la protección del medio ambiente.

La educación es un Derecho Constitucional y por lo mismo es necesario cubrir el total de la población que demanda el servicio.

Al respecto el Plan Nacional, sostiene que la modernización de la educación supone: ofrecer opciones más adecuadas a través de sistemas abiertos de educación básica y de capacitación para el trabajo, buscando con ello abatir el rezago educativo, y el analfabetismo. Es necesario continuar con el programa de educación

---

\*22 Ibid, p.121

especial para los adultos a niveles de primaria, secundaria, preparatoria y niveles técnicos.\*23

El Patronato, con su programa educación para adultos y en coordinación con las dependencias responsables, instituciones como INEA y SEP, impulsa, promueve y organiza la impartición de la educación básica para adultos, dirigida a mayores de 15 años.

Con la extensión de la participación social y la articulación de las acciones de los particulares, para contribuir cada vez mejor a los propósitos, objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, se están realizando acciones específicas por medio de los proyectos especiales, tanto por Patronato Nacional como por las instituciones y organismos de los diferentes sectores.

Para la ejecución de programas y proyectos actúan juntos a corto plazo, canalizando sus esfuerzos y recursos a la población que más lo requiera, teniendo así el siguiente orden de prioridad:

---

\*23 Ibid, p.102-103

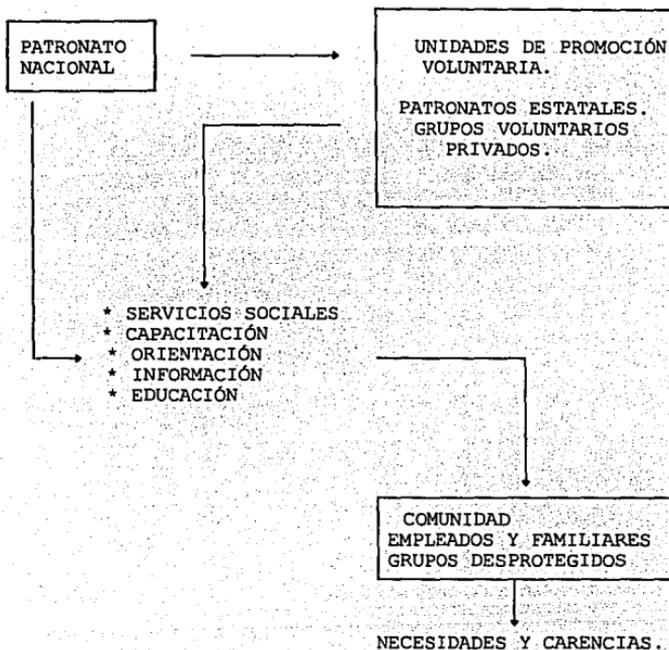
Comunidades urbanas y rurales que presentan mayor problemática por sus bajas condiciones de bienestar en general.

Las instituciones de asistencia pública, bajo los lineamientos de la propia institución y en coordinación con sus autoridades.

Las instituciones públicas y privadas, para beneficiar a su personal y familiares de éste, siempre y cuando no se dupliquen las funciones del área de servicios sociales de la misma.

En todos los casos se persigue la aplicación de los programas, adecuándolos a los requerimientos de la población atendida.

ESQUEMA DEL FUNCIONAMIENTO  
DEL PATRONATO NACIONAL  
Y  
LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA



En resumen, Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, por medio de sus estrategias y acciones y con el apoyo de otros organismos e instituciones, busca estimular la participación social, sobre todo a nivel comunitario para que la población tome la iniciativa, y contribuya a su propio desarrollo, basándose en la idea de crear grupos de autogestión. Para ello se apoya en la promoción social y el aporte de grupos voluntarios. Ahora bien, con la autogestión se supone, que los grupos o comunidades manejen sus asuntos y resuelvan sus problemas; claro que una comunidad no puede ser suficiente por si misma totalmente independiente, ya que requiere de asistencia profesional, técnica, institucional y financiera; con las estrategias, programas y subprogramas empleados, se trata de interferir lo menos posible en las comunidades e impulsar su autogestión. Pero para ello es necesario motivar a la gente para que cambie su comportamiento pasivo por uno activo y forme parte de la solución de sus problemas; la mejor manera para que se logre esto es que, los voluntarios no actúen paternalmente con la población de las comunidades.

Actualmente el Patronato Nacional y todos los voluntarios, trabajan para alcanzar los objetivos propuestos, siendo los que se plantean como prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo sobre los aspectos de salud, educación, alimentación, ecología, vivienda, deporte y esparcimiento; para lograr un mejoramiento

en el nivel de vida de la población, enfocándose principalmente a los sectores rurales, suburbanos y a grupos desprotegidos.

La unión de esfuerzos del Patronato Nacional con otros organismos, pretende acrecentar la capacitación de la población con cursos y talleres de enseñanza, como un medio para superar las carencias en la población de más bajos recursos económicos y con menores oportunidades.

Estas carencias son atendidas desde los siguientes ámbitos:

-Al interior de los organismos, instituciones y empresas atendiendo al trabajador en sus necesidades, ofreciéndole además cursos para ampliar su cultura y medios de esparcimiento.

- En las comunidades suburbanas, por medio de los centros de desarrollo social o comunitario, donde también proporcionan capacitación, orientación e información.

La capacitación es central ya que con ella además de ampliar el conocimiento de la gente, se pretende incidir la solución de los problemas económicos familiares, o por lo menos apoyar a la mejor distribución de los ingresos mismos que se quiere puedan ser incrementados con los cursos donde la población aprende a elaborar artículos que después pueden vender o que no tienen que comprar, porque los pueden hacer ellos mismos, incluso con los cursos como carpintería, electricidad, herrería, etc., no tiene que pagar por un trabajo que ellos pueden realizar. También con la cría de animales de corral que pueden vender o consumir. Estos animales de corral pueden ser adquiridos en el Patronato Nacional, que los vende a precios económicos y que además proporciona servicio veterinario en los centros comunitarios que atiende este organismo y las Unidades de Promoción Voluntaria, así mismo se proporciona la capacitación necesaria para el cuidado de los animales de corral.

El Patronato Nacional y los grupos voluntarios con su participación activa, intentan estimular a la población atendida y brindarle apoyo de acuerdo a las posibilidades institucionales para que puedan dar solución a sus necesidades y problemas mas urgentes, su acción se fortalece a medida que el apoyo de grupos voluntarios es mayor, principalmente del sector privado.

**C A P I T U L O**

**II**

**ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE  
LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA  
DEL SECTOR DESCENTRALIZADO**

## 1. UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA.

En el mes de septiembre de 1977, por orden presidencial, en todas las instituciones de los sectores centralizado, descentralizado, financiero y privado, se crean Unidades de Promoción Voluntaria con el fin de realizar acciones en el ámbito social.

Algunas instituciones ya realizaban acciones sociales desde muchos años antes como el IMSS, ISSSTE y CONASUPO, pero en su mayoría inician con esta labor en el 77, debido a tres razones:

1) En enero de 1977, se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con dominio en la ciudad de México que en el artículo 2 de sus objetivos, en las fracciones I, II, III tiene contempladas las siguientes facultades:

I. Promover en el país el bienestar social.

II. Promover el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar familiar.

III. Fomentar la formación y capacitación de grupos de promotores sociales voluntarios y coordinar sus acciones para su participación organizada tanto en los programas del sistema como en otros afines.

2) Por el decreto presidencial de septiembre de 1977.

3) Por la creación del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, que en el artículo 2 de sus objetivos, fracciones I, IV y VIII referente a sus facultades se menciona lo siguiente:

I, Organizar grupos de promotores voluntarios para el cumplimiento de sus objetivos específicos.

IV. Favorecer la participación de particulares en trabajos que redunden en provecho social.

VIII.Coordinar sus actividades con otras instituciones afines que existan en las entidades federativas.

A partir de entonces se formaron paulatinamente en instituciones, y asociaciones privadas, grupos de personas que realizaban una labor social.

Desde la creación del Patronato Nacional y de las Unidades de Promoción Voluntaria, todavía en algunas instituciones la Unidad de Promoción no está estructurada o están en vía de hacerlo.

Cabe mencionar que tanto el Patronato Nacional como las Unidades, adquirieron mayor fuerza y se les dio mayor impulso en los sexenios del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y en el que esta por concluir del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

El ámbito de trabajo del Patronato Nacional como de las Unidades esta encaminado en tres direcciones:

- . Al interior de la institución,
- . Hacia grupos desprotegidos,
- . Y hacia comunidades suburbanas en las que la población presenta mayores carencias.

Las Unidades de Promoción se caracterizan, por no tener carácter jurídico, y normalmente no se les encuentra ubicadas dentro de los organigramas de las instituciones a las que pertenecen. Por lo que el personal que labora ahí, son enviadas de otros departamentos de la institución en comisión, para desempeñar una labor social.

Además estas no disponen de un presupuesto asignado por la institución para que puedan realizar sus actividades, a excepción de Ferrocarriles Nacionales de México que tiene un fondo destinado para la Unidad, pero en su mayoría obtienen sus ingresos de donaciones que les proporcionan: farmacias, tiendas, unidades médicas, almacenes, maquinas expendedoras de refrescos ubicadas en oficinas, clínicas y hospitales.

Otras Unidades de Promoción recurren a la venta de boletos para audiciones de diferentes artistas, por medio de los cuales obtienen fondos ya que les proporcionan un porcentaje de la utilidad; así mismo a la venta de pan, galletas y apoyan a empresas en la venta de sus artículos entre los empleados de las instituciones, de esta actividad obtienen un porcentaje de la utilidad, también reciben donaciones de otras empresas o grupos privados.

En los casos en los que tengan un centro comunitario a su cargo, obtienen algunos ingresos por concepto de inscripción a los cursos que se imparten en el mismo, los ingresos obtenidos son utilizados para su mantenimiento, aunque estos ingresos son insuficientes puesto que las cuotas son muy bajas van desde los 2 hasta los 15 nuevos pesos.

Tanto el inmueble como el mobiliario que utilizan estas Unidades de Promoción (en los centros comunitarios) están en calidad de comodato, ya sea por la institución a la que pertenece, por la delegación política en la que se encuentra la comunidad atendida, o por el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, y en el último de los casos es rentado a la delegación política.

Cuando las actividades son realizadas en el interior de las instituciones, tanto el espacio físico como el mobiliario son prestados por esta.

## 2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Todas las Unidades de Promoción Voluntaria sustentan su funcionamiento en una estructura orgánica, que les permite precisar sus objetivos y cada una de las áreas de trabajo y así evitar la duplicidad de funciones y lograr los objetivos propuestos. Esta estructura en cuanto a su magnitud va a estar determinada por el ámbito de acción. No obstante todas tienen dentro de su estructura características comunes como son:

I. Todas ellas dependen del director general, ya que están presididas por la esposa de la máxima autoridad de la institución a la que se le denomina Vocal Titular.

II. Tienen un Secretario Ejecutivo.

Los otros elementos que integran su estructura van a depender de sus necesidades de acuerdo al ámbito de acción.

Así se encuentran estructuras integradas por :

Vocal Titular,

Secretario Ejecutivo

Secretaria.

Otras Unidades tienen una estructura mas amplia y completa como la siguiente:

Junta directiva,

Vocal Titular,

Comisión de honor y justicia,

Comisión de salud y programación hospitalaria,

Comisión de vida comunitaria,

Secretario Ejecutiva,

Unidad de comunicación social y relaciones publicas,

Coordinación de programas sociales y educativos,

Subcoordinación de desarrollo comunitario y trabajo social,

Subcoordinación de capacitación y coordinación,

Programación de donaciones y servicios administrativos,

Subcoordinación de contabilidad y presupuesto,

Grupo de voluntarias.

El Vocal Titular y el Secretario Ejecutivo son puntos clave dentro de la Unidad de Promoción al primero le competen las siguientes funciones:

- Convocar a asamblea general o local,
- Rendir informes anuales de actividades,
- Aprobar a la secretaria ejecutiva,
- Administrar los gastos de la Unidad de Promoción,
- Nombrar a los asesores que estime necesarios,
- Ejercer el derecho de voto en las resoluciones de asamblea,
- Resolver sobre la admisión de nuevos voluntarios.

El Secretario Ejecutivo es quién:

- Plantea, organiza y coordina la administración de la Unidad,
- Consolida los programas prioritarios de los mismos,
- Vigila que se logren los objetivos,
- Coordina las actividades de las áreas de la Unidad,
- Establece la coordinación y trabajos con otras instituciones,
- Estudia, diagnóstica y analiza las modificaciones y

reformas necesarias, sobre las funciones y el ámbito de competencia de las comisiones que se encuentren dentro de su estructura orgánica,

- Ejecuta las disposiciones y acuerdos de la Vocal Titular, distribuye los egresos mensuales de acuerdo a los programas de ayuda establecidos,
- Examina el programa anual de las actividades de la Unidad,
- Rinde informes de los ingresos y egresos a la Vocal Titular,
- Acuerda con la Vocal Titular asuntos cuya importancia lo requieran y despacha aquellos que le correspondan;
- Desempeña las comisiones que le encomienda la Vocal Titular.

### 3. OBJETIVOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES.

Los grupos de personas que laboran en las Unidades de Promoción Voluntaria, comprometidas consigo mismas, tratan de realizar bien su labor destinando unas horas de su tiempo para coadyuvar a resolver problemas.

Las Unidades de Promoción Voluntaria en las distintas instituciones tienen los siguientes:

#### OBJETIVOS:

\* La Procuraduría Federal del Consumidor: Apoyar económica y socialmente a sus trabajadores por medio de programas especiales.

\* El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia: Proporcionar apoyo a la petición de ayuda económica de personas de escasos recursos del D.F., y del interior de la República.

\* Ferrocarriles Nacionales de México: Proporcionar los elementos necesarios a sus trabajadores y familias que viven en comunidades denominadas campamentos, para mejorar sus condiciones de vida, salud, nutrición y atención a los niños y jóvenes.

\* Compañía Federal de Electricidad: Participar conjuntamente con la comunidad atendida para contribuir a resolver sus necesidades y enseñarles algunas actividades.

\* Instituto Nacional Indigenista: Proporcionar apoyo en aspectos específicos de las necesidades básicas de la población indígena.

\* Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: Mejorar el nivel de vida económico, social, intelectual y alimenticio de la población que habita la comunidad atendida.

\* Instituto Politécnico Nacional: Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población de escasos

recursos de la comunidad atendida a través de la capacitación y para mejorar el gasto familiar.

\* Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los Trabajadores :

Coadyuvar al desarrollo y funcionamiento por medio de la promoción, estimulación, organización y apoyo a las actividades de los centros comunitarios que persigan el bienestar social de las dos comunidades atendidas en la delegación Magdalena Contreras

\* Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado: Elevar el bienestar social de los derechohabientes de la institución y de sus familiares, así como fomentar el apoyo de servicio social voluntario, capacitando a sus integrantes para brindar un mejor servicio en su trabajo comunitario.

\* Lotería Nacional para la Asistencia Pública: Participar con acciones encaminadas al bienestar social de los trabajadores de la institución en las instancias infantiles y apoyar en eventos especiales a Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.

\* Compañía Nacional de Subsistencias Populares: Participar en el mejoramiento del nivel de vida, de los grupos de personas más desprotegidas con actividades encaminadas a hacerlas crecer como seres humanos, y de los trabajadores del sistema, buscando su desarrollo a través de la capacitación e información, y así lograr la salud física, mental y social.

\* Distribuidora Conasupo: Apoyar por medio de acciones encaminadas al bienestar social a los trabajadores de la institución y a la población desprotegida.

\* Leche Industrializada Conasupo S.A. de C.V.: Contribuir con acciones y actividades en el mejoramiento del nivel de vida de la población de escasos recursos.

\* Bodegas Rurales Conasupo S.A. de C.V.: Coadyuvar en el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores de la institución y de las comunidades rurales.

\* Instituto Mexicano del Seguro Social: Brindar atención y apoyo a los derechohabientes del instituto.

\* Aeropuertos y Servicios Auxiliares: Apoyar al Voluntariado Nacional en sus acciones sociales.

## FUNCIONES

Las Funciones que realizan las Unidades de Promoción Voluntaria son:

1. Proveer capacitación que realizan por medio de:

.Cursos de enseñanza que son proporcionados en un período de dos o mas días con programación y temática preestablecida.

.Talleres que son una forma de proporcionar conocimientos teóricos y prácticos, que preparan a la población en la confección de productos que apoyen a su economía familiar.

.Pláticas que son eventos de información y enseñanza con periodo de un día y programación preestablecida.

.Conferencias que son sesiones en las que se tratan temas específicos con los que se intenta ampliar el conocimiento de las personas, y que pueden ser de hasta cinco horas en un solo día.

2.Asesoría en la que proporciona orientación especializada sobre temas específicos.

3.Proveer servicios por medio de los centros comunitarios, en donde se proporciona atención médica, odontológica, y veterinaria a costos bajos e incluso algunas veces gratuitos.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades que realizan las Unidades de Promoción Voluntaria están encaminadas a coadyuvar en los distintos programas que se llevan a cabo en las comunidades atendidas como son las jornadas médicas, odontológicas, culturales, recreativas, deportivas, de limpieza, en los cursos, talleres, pláticas y asesorías. Las actividades que se realizan son a

través de la promoción de cursos en los que se elaboran y distribuyen carteles y volantes; inscripciones; organización de grupos búsqueda de apoyo a los eventos culturales, deportivos y recreativos; preparación de cursos; demostraciones; organización de festejos; colecta de artículos, coordinación con otras instituciones.

En su totalidad reflejan el cúmulo de voluntades que se suman para lograr un objetivo común.

A continuación se presentan cuadros en donde se tratan de dar un ejemplo de las actividades que realizan las Unidades de Promoción Voluntaria, mismos que se sustentan en los programas del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.

CUADRO I

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>CURSO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Administración del gasto familiar.	Manufactura textil.	Tejido.	Reclutamiento de personal docente.
"	"	Deshilado.	
"	"	Punto de cruz.	
"	"	Corte y confección,	Fijación de cuotas.
"	"	Bordado Español.	
"	"	Estampado en tela.	
"	"	Sastrería.	
"	Talleres de instrucción productiva.	Peluche.	Asignación de espacio,
"	"	Cerámica.	Promoción del curso.
"	"	Migajón.	

Continuación del cuadro I

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>CURSO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
"	"	Taquimeca- nografía.	
"	"	Inglés.	
"	"	Tarjetería española.	Proporcionar información a los usuarios.
"	"	Cultura de belleza.	
"	"	Mecanografía.	Revisión del programa de trabajo del personal docente.
"	"	Ortografía.	
"	"	Archivo.	
"	"	Repostería.	
"	"	Panadería.	
"	"	Gelatina. artística.	Inscripciones.
"	"	Estética	
"	"	Computación.	
"	"	Chaquira.	
"	"	Carpintería.	
"	"	Plomería.	
"	"	Tapicería.	

Continuación del cuadro I

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>CURSO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
"	"	Mecánica automótriz.	
"	"	Joyería.	Formación
"	"	Arte floral.	de grupos.
"	"	Marquetería y pirograbado.	
"	"	Decoración.	

CUADRO II

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>CURSO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Educación para adultos.	Alfabetización.	Alfabetización.	Promoción del curso, Proporcionar información, inscripciones, formación de círculos de estudio.
"	"	"	"
"	Primaria abierta.	Primaria abierta.	"
"	Secundaria abierta.	Secundaria abierta.	"
"	Preparatoria abierta.	Preparatoria abierta.	"

CUADRO III

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>CURSO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Orientación nutricional	Educación nutricional.	Nutrición	Reclutamiento o solicitud de personal docente, revisión del programa de trabajo personal docente, promoción de curso, inscripciones, formación de grupos.
"	"	Cocina.	"
"	"	Cocina a base de soya.	"
"	"	Conservación de alimentos.	"

CUADRO IV

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Administración del gasto familiar.	Cría de especies menores.	* Venta de paquetes de pollo.
"	"	*Venta de conejos.
"	"	*Venta de codornices.
"	"	*Venta de guajolotes.
"	"	*Campañás zoosanitarias.
"	"	*Aplicación de vacunas.

CUADRO V

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>
Jornadas contra fauna nociva.	Protección al medio ambiente.	Saneamiento básico.
Jornadas de limpieza.	"	"
Jornadas de pintura.	"	"
Campañas de reforestación.	"	"

CUADRO VI

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Proyectos especiales	Jornada de los niños por la paz y el desarrollo.	*Jornadas médicas.
"	Recaudación de fondos.	*Colecta de artículos de medio uso.
"	"	*Realización de bazares kermes, rifas y venta de garage.
"	Festividades.	*Realización de eventos especiales, Celebración de fechas a nivel nacional
"	Jornadas de los niños por la paz y el desarrollo.	*Realización de eventos culturales recreativos y deportivos.
"	Apoyo a centros asistenciales.	*Donativos en efectivo y en especie.
"	Jornada de los niños por la paz y el desarrollo.	*Concurso de pintura.

CUADRO VII

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TEMA</u>
Paternidad responsable	Orientación sexual y planificación familiar.	Conferencia	Sida.
Orientación nutricional	Prevención de enfermedades crónicas degenerativas.	"	Medidas preventivas del cólera.
Paternidad responsable	Prevención alcoholismo y farmacodependencia.	"	Alcoholismo y drogadicción.
"	Atención a la población de la tercera edad.	"	Vejez y nutrición.
"	Orientación sexual y planificación familiar.	"	Menopausia y osteoporosis.
"	"	"	Detección del cáncer cervical y tumores mamarios.
"	Escuela para padres.	"	Teoría del desarrollo infantil.
"	"	Plática	Promoción escuela para padres.

Continuación del cuadro VII.

<u>PROGRAMA</u>	<u>SUBPROGRAMA</u>	<u>CURSO</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
"	"		Familia y pareja.
"	"	"	Síndrome del niño maltratado.
"	"	"	Tercera edad y relaciones afectivas.
"	Atención a la población de la tercera edad.	"	Importancia de la actividad física en la tercera edad.
"	Orientación sexual y planificación familiar.	"	Nueva imagen de la mujer madura.
Orientación nutricional	Educación nutricional.	"	Hábitos alimenticios.

#### 4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCIÓN.

Independientemente de que estos programas se implementen en las Unidades de Promoción Voluntaria, algunas de éstas tienen sus propios programas, claro está que todos persiguen el beneficio social.

Los programas y proyectos con los que actúan las Unidades se clasifican en los siguientes apartados:

- A) Hacia el interior del organismo o institución.
- B) Hacia el exterior del organismo o institución.
- C) Trabajo en comunidad.

A) Hacia el interior se llevan a cabo programas como:

<u>PROGRAMA</u>	<u>PROPÓSITO</u>
Ciclo de conferencias de temas de actualidad.	Brindar a los trabajadores información de temas médicos, para que puedan tomar medidas preventivas.
Semana de salud.	Ofrecer durante una semana atención médica a los niños de los trabajadores y detectar oportunamente algún problema de salud.

Continuación inciso A

<u>PROGRAMA</u>	<u>PROPÓSITO</u>
Concurso de dibujo y	Invitar a los niños a que por me pintura infantilidlo del dibujo expresen sus inquietudes acerca de los problemas de su comunidad y sus propuestas para resolverlos.
Concurso de intérpre- tes de la canción mexicana.	Brindar a los trabajadores la oportunidad de manifestar sus cua- lidades artísticas y promover el arraigo de nuestra música.
Exposición de ofren- das de muertos.	Rescatar y difundir las tradicio- nes de la sociedad mexicana.
Pasaportes.	Dar a los trabajadores y a su milia la oportunidad de obtener este documento.
Convivencia deportiva.	Apoyar al programa no contamine reuniendo a las familias de los trabajadores en convivencia y mo- tivarlos a que cooperen.
Reforestación.	Mediante 2 campañas anuales apoyar a salvar nuestro medio ambiente y evitar la contaminación por medio del uso de material de desecho.
Programa permanente de protección al no fuma- dor.	Informar a las personas sobre los riesgos de consumir cigarrillos.
Donaciones a derecho habientes.	Apoyar a los trabajadores en la adquisición de aparatos.
Donación de órganos para transplantes.	Apoyar a la población en la adqui- sición de órganos.
Jubilados y pensionados.	Apoyo para satisfacer sus demandas realizando actividades que los mantengan activos y contribuyan a mantener su salud.

Continuación inciso A:

<u>PROGRAMA</u>	<u>PROPÓSITO</u>
Campamento de verano.	Fomentar la intervención y la comunicación entre los trabajadores a través de sus hijos.
Platicame en que trabaja tu papá? - concurso -	Propiciar la comunicación entre padres e hijos.
Prevención de la farmacodependencia.	A través de la venta de artículos entre los trabajadores a precio de costo.
Asignación de becas.	Apoyar a estudiantes de escasos recursos.
Instalación de centros de estudio.	Proporcionar a estudiantes centros con instrumentos de trabajo de primer orden.

B) Hacia el exterior se realizan acciones por medio de los siguientes programas:

<u>PROGRAMA</u>	<u>PROPÓSITO</u>
Apoyo a centros asistenciales y educativos.	Donaciones en efectivo y en especie a jóvenes con problemas de drogadicción y a centros o dispensarios de ayuda social.

Continuación inciso B:

PROGRAMA

PROPÓSITO

Atención a la infancia.	Realización de eventos que consisten en funciones destinadas a la población infantil.
APODERAC.	Donaciones en especie para coadyuvar al desarrollo integral niños de la calle, que asisten a este instituto poblano de readaptación.
Asociación de niños ciegos y débiles visuales.	Donaciones para habilitar un comedor a esta escuela perteneciente a la SEP.
Cachorros de Fray Tormenta.	Alimentar constantemente la biblioteca de esta casa hogar ubicada en Teotihuacán.
El hospitalito.	Brindar atención a los ancianos de esta Institución.
Escuela para padres.	Capacitar a los padres de familia.
Ayudas económicas.	Apoyar económicamente a familias a la población en general de escasos recursos que así lo requieran.
Bazar anual nacional.	Recabar fondos e invitar a las demás Unidades a que participen y obtengan fondos.
Consejo de ancianos.	Enseñar a los ancianos manualidades que los mantengan activos.
Campaña UNICEF.	Contribuir a la venta de productos UNICEF.

Continuación inciso B :

<u>PROGRAMA</u>	<u>PROPÓSITO</u>
Casa hogar Nuestra Señora de la Concepción.	Brindar apoyo a jóvenes con retraso mental.
Orfanatorio Paz.	Donaciones en efectivo y en especie a 60 niñas huérfanas.
Comedor Sta. Ma. Luisa de Marillac.	Proporcionar alimento constante 200 niños.
Casa hogar Sta. Ursula Xitla.	Apoyar a las religiosas que atienden a niños, mientras sus madres trabajan.
Vagon y avión de la ciencia.	Establecer talleres de información y sensibilización infantil para despertar en los niños el interés por el conocimiento científico y tecnológico.
Ludoteca.	Proporcionar a los niños de 1 a 6 años un lugar de recreo en donde puedan jugar, con juegos generalmente didácticos.  Brindar un lugar recreativo e informativo donde los usuarios a demás de divertirse amplíen su cultura. Permitiendo la entrada a personas de cualquier edad.

También trabajan con subprogramas como: Casas de Cuidado Diario, y los eventos especiales de Patronato Nacional.

**C) Trabajo en comunidad:**

En este apartado, las Unidades realizan actividades, por medio de los centros comunitarios.

El universo de acción de las Unidades de Promoción Voluntaria del sector descentralizado comprende tres ámbitos de acción :

El primero se caracteriza en que, los grupos voluntarios de las Unidades tratan de resolver necesidades inmediatas, como es el caso de la atención de grupos desprotegidos, con acciones que generalmente son donaciones en efectivo y en especie, dirigidos a niños huérfanos, abandonados, de la calle, grupos de jóvenes con problemas de adicción, asilos para ancianos, clínicas. Las donaciones en especie van desde la proporción de artículos de primera necesidad (alimentos), ropa, equipo para las instalaciones, mantenimiento e incluso la construcción de los mismos albergues o edificios etc.

El segundo ámbito se refiere a la promoción del desarrollo comunitario, en este los grupos de voluntarios por medio de los centros comunitarios proporcionan a la población un lugar donde se capacitan, se les orienta sobre temas específicos e incluso pueden concluir sus estudios de primaria, secundaria y

preparatoria dentro del sistema abierto, o tomar otros cursos que le pueden ser de utilidad, como el inglés, computación etc.

El tercer ámbito es promover la capacitación de los trabajadores en las instituciones; sobre todo para el término de sus estudios de primaria y secundaria. Pláticas y conferencias informativas, así como la promoción de la cultura, la recreación y el deporte, que son impartidas por los voluntarios, personas en servicio social o incluso por personal de otras instituciones y de Patronato Nacional.

En su conjunto las acciones voluntarias tienen el fin común de implementar las políticas sociales del Estado.

Estas acciones tienen el defecto de ser paliativos a las carencias y necesidades que se presentan a nivel nacional en la población que posee menores recursos y menores oportunidades. Dichas necesidades se vienen presentado desde hace mucho tiempo y a medida que pasan los años se acrecentan y por lo mismo no se les puede dar una solución a corto plazo.

No obstante es necesario reconocer que el trabajo voluntario que se ha venido realizando, primero con la Asociación de Damas Voluntarias y después con la creación de organismos como el Patronato Nacional, se ha ido organizando de tal manera que se ha vuelto importante y cada vez un número mayor de gente participa en esta labor, actualmente alrededor de 95 mil voluntarios entre los que se incluyen a las personas de instituciones y organismos. Este trabajo ha sido importante, altruista y demandante de una ardua labor desde su inicio, además de tiempo y esfuerzo; pero también a lo largo de tanto

tiempo ha sido poco reconocido. Sin embargo, a medida que surgen nuevas demandas sociales esta labor voluntaria abarca otros ámbitos, orientando las diversas actividades hacia el bienestar social, por el compromiso de cumplir con un servicio social que se traduce en trabajo colectivo que se realiza cotidianamente.

C A P I T U L O

III

ASPECTOS GENERALES DE LA FORMACIÓN

DEL TRABAJADOR SOCIAL

Durante la investigación realizada se observó que hace falta un conocimiento claro sobre el profesional en Trabajo Social por parte de algunos voluntarios, en algunas ocasiones se confunde la labor social con la profesión, es cierto que cualquier persona que realice una actividad o labor social de alguna manera realizan actividades propias de esta, ya que en ambas se trata de dar alternativas de solución a la problemática social, pero con la diferencia de que el trabajador social es un individuo al que se le proporciona durante la formación académica un cúmulo de conocimiento teóricos, filosóficos y metodológicos; por lo que están preparados para intervenir adecuadamente en la problemática que presenta la población atendida, que demanda una solución a sus carencias y necesidades.

Al no conocerse claramente su perfil en algunos casos a este profesional se le asignan actividades mínimas o funciones que no le corresponden.

Es por ello que en este capítulo está dedicado al objetivo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en cuanto a la formación de sus alumnos, así como al perfil del Licenciado en Trabajo Social.

## 1. LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y LA

### FORMACIÓN DE SUS ALUMNOS

El plan de estudios vigente se aprobó el 16 de noviembre de 1976 y a partir de esa fecha se instrumentó su aplicación en la Escuela Nacional de Trabajo Social.\*24

Este Plan de Estudios, incluye asignaturas que permiten al Licenciado en Trabajo Social una visión más completa de la situación socioeconómica y política del país y de los factores que la determinan.

En la carrera de Trabajo Social, se tiene como objetivo:

Formar profesionistas para investigación, organización, movilización, planificación y administración social.

La formación profesional que se pretende, responde a los lineamientos teóricos y prácticos, que el trabajador

---

\* 24 Plan de Estudios ENTS - UNAM. p.3

social ha hecho suyos en las últimas décadas desde el llamado movimiento de reconceptualización que se dio por los años sesenta, en un intento por replantear toda la fundamentación y los principios teóricos y prácticos del trabajador social.

La acción profesional del trabajador social pasa por tres momentos fundamentales: el conocimiento, la sistematización y la acción para la transformación.\*25

Estos tres momentos se cumplen en todos los fenómenos individuales o grupales con los que trabaja.

Para que el trabajador social pueda intervenir es necesario conocer la realidad, después requiere sistematizar ese conocimiento interpretándolo y analizándolo, para utilizarlo como instrumento de acción dentro de la realidad concreta en donde pretende actuar; estas fases se dan como parte de un sólo proceso.

---

\*25 Acerca de la práctica en T.S.,ENTS,p.7

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

La Escuela Nacional de Trabajo Social, tiene como propósito que los alumnos respondan como una totalidad a los planteamientos del trabajo social, tomando en cuenta que su que hacer esta ligado estrechamente a la realidad. Por esta razón una de las funciones de la Escuela es velar porque a sus alumnos se les proporcionen los conocimientos e instrumentos necesarios, para que conozcan y apliquen los principios de la teoría, del conocimiento, la teoría de las leyes que tratan de las regularidades fundamentales del proceso cognóctivo de los medios y procedimientos generales que utiliza el hombre para conocer el medio que lo rodea, y pueda intervenir en este.

Actualmente la Escuela Nacional de Trabajo Social, busca formar profesionistas más competitivos y eficientes, ya que la situación económica, política — social del país así lo requiere. Por ello éste centro educativo, se encuentra en un proceso de reestructuración de su Plan de Estudios, que al igual que el Plan de Estudios de 1976, tiene el objeto de formar profesionistas bien preparados, con mayores conocimientos teóricos, filosóficos, metodológicos; y que tengan las capacidades, habilidades necesarias para desempeñar acciones, afrontar y contribuir a la resolución de la problemática que presenta la población, a la que las instituciones tratan de dar una solución, donde el trabajador social se inserta.

## 2. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.

Desde sus inicios el Trabajo Social ha participado como apoyo a otras profesiones muy reconocidas como derecho, medicina y psiquiatría, sin embargo con el transcurso de los años, las áreas de intervención del trabajador social, se han ido ampliando, al grado que en la actualidad son pocas las áreas en las que no participa.

Estas áreas de intervención, se fundamentan en la acción de las instituciones, la que se divide en diferentes sectores como son:

administración e impartición de justicia.

\*Educación, cultura, recreación y deporte.

\*Alimentación y nutrición.

\*Salud, asistencia y seguridad social.

\*Desarrollo urbano y vivienda.

\*Empleo, capacitación y productividad.

\*Desarrollo rural e integral.

\*Reforma agraria y turismo.

De estos sectores que el Estado contempla para atender las necesidades del país, el trabajo social concreta su acción en áreas específicas, clasificadas como:

\*Seguridad social, que comprende prestaciones salud, económicas, sociales y culturales.

\*Salud, en los aspectos médico hospitalario, médico social, psiquiátrico, alimentación y nutrición.

\*Asistencia social, desde la asistencia al menor, a la familia, al anciano y al discapacitado.

\*Laboral, empresarial, sindical, cooperativismo organizaciones sociales y privadas.

\*Vivienda, equipamiento, servicio e infraestructura.

\*Penitenciaria y criminología, prevención y readaptación.

\*Planeación regional, estatal y municipal.

\*Administración, que comprende los servicios sociales.

\*Promoción social, que comprende la organización social, educación, salud, vivienda, alimentación, recreación, deporte, promoción sociocultural, cooperativismo y desarrollo comunitario.

En esta última área, desarrollan sus actividades las Unidades de Promoción Voluntaria, y el Patronato Nacional, misma en que el trabajador social esta inmerso.

### 3. PERFIL DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

El perfil profesional toma en cuenta propiedades profundas de la profesión de trabajo social, como son objetivos perseguidos, los objetivos de estudio tratados, las funciones asignadas, las actividades desarrolladas y las aptitudes requeridas por el trabajador social, y las funciones y actividades que se encuentran implicados en la práctica de la profesión.\*26

Entonces un perfil profesional además de identificar las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos que debe poseer el estudiante al terminar su formación académica, debe también expresar el concepto de individuo profesional que se quiere formar durante un proceso educativo, y preestablecer los objetivos académicos hacia donde se orienta su curriculum mismo que esta planteado en los planes de estudio.

---

\*26 Elementos para un perfil profesional de T.S., Nihya Gerpe de Beyini, et al, p.34

En el documento sobre la Propuesta de la Reestructuración del Plan de Estudios que se está realizando en la Escuela Nacional de Trabajo Social, se menciona que los conocimientos que debe poseer el profesional en trabajo social son:

."Sobre teorías epistemológicas y sociológicas para la construcción del conocimiento e interpretación de la realidad social.

.De diferentes modelos de investigación y las técnicas de análisis estadístico para la interpretación del contexto y la problemática social.

.Sobre elementos constitutivos de la realidad económica, política, social y cultural, en los ámbitos de lo local, regional y nacional.

.De las necesidades sociales y la problemática socioeconómica y política de la realidad nacional y de sus manifestaciones individuales, grupales, comunitarios y sectoriales.

.Del marco jurídico legal del Estado Mexicano que sustenta las garantías individuales y sociales.

.De las políticas sociales del Estado Mexicano para atender las necesidades, así como los planes de desarrollo local, regional y nacional.

.De organización y administración del Estado Mexicano en los diferentes niveles de atención e instrumentación institucional.

.Sobre procesos de planeación y administración, para la elaboración de programas y proyectos de atención a la problemática social.

.Sobre sistemas de seguridad, bienestar social e impartición de justicia que garantice el ejercicio de los derechos humanos.

.De diferentes formas de participación y organización que adopta la población para la solución de sus problemas y defensa de sus derechos.

.Sobre metodología y técnicas para el apoyo individual, grupal y comunitario en la generación de procesos de aprendizaje y apropiación de su entorno.

.De la diversidad de formas de vida cotidiana y las diferentes identidades culturales de la población.

.De las formas de interacción del hombre con su habitad para la producción y reproducción de la vida y de los efectos que estas producen en el deterioro del medio ambiente.

.Sobre procesos de salud-enfermedad física y mental, tanto individual como colectivo.

.De los principios, métodos y técnicas para la promoción social y el desarrollo comunitario.

.De principios formas y herramientas para la supervisión y evaluación de los proyectos sociales."\*27

También se menciona que el licenciado en Trabajo Social debe desarrollar al término de su formación académica las siguientes capacidades y habilidades:

---

\*27 Propuesta curricular para licenciatura en T.S., julio 1994, p.4

. "Capacidad para diseñar y desarrollar procesos de investigación social.

. Elaborar síntesis, caracterizaciones y diagnósticos sociales de las situaciones y ámbitos o en donde realiza su intervención, identificando las causas que originan la problemática social.

. Analizar, comprender y explicar la realidad social en lo general y del individuo, grupo y comunidad en particular.

. Diseñar y desarrollar propuestas de política social, tanto generales como particulares.

. Identificar, priorizar y jerarquizar necesidades, para elaborar estrategias de intervención profesional.

. Desarrollar procesos de planeación social a través de la gestión, optimización y concertación de recursos institucionales.

. Generar y coordinar procesos de organización social en torno a la búsqueda de alternativas a la problemática de la población.

. Interés por mantener la integridad humana.

.Actitud crítica y autocrítica para propiciar el cambio de los factores que interfieren en el desarrollo de proyectos sociales.

.Ecuanimidad en diversas actividades que enfrenta.

.Iniciativa y disposición en la toma de decisiones.

.Interés por la actualización permanente."\*28

El profesional en trabajo social debe de adquirir y desarrollar estos conocimientos, capacidades y habilidades, para que pueda intervenir sobre su objeto de estudio, que es el objeto social, las necesidades planteadas y las soluciones a las mismas.

---

\*28 Ibid, p.6-7

**C A P I T U L O**

**IV**

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL**

**EN LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA**

**DEL SECTOR DESCENTRALIZADO**

Se menciona en el capítulo I, que la promoción social surge en México a raíz de la crisis económica del país en 1970. Pero esta crisis también se da en la profesión de Trabajo Social. Por la nueva versión de la política social (promoción social), el Trabajo Social en este momento requiere de conocer y entender la dinámica institucional que se genera.

En este momento" la profesión da un salto a la comprensión de su que hacer y lo ubica como una tarea más social generalizada, la profesión asume un nuevo reto, la realización de su intervención en problemas de orden social y colectivo y la posibilidad de construir al conocimiento de las necesidades sociales que son el objeto de la política social."\*29

Al modernizarse las instituciones y al desarrollarse otras se requirió de un nuevo perfil del trabajador social, más eficiente que asumiera las tareas que representa la promoción social, que se convirtió en una área de intervención de este profesionista, donde se llevan a cabo acciones sobre organización social, salud, educación, vivienda, alimentación, recreación, deporte y cooperativismo, que tienen como propósito el desarrollo integral de la población.

---

\*29 Una opción metodológica para los trabajadores Sociales, Ma. del Carmen Mendoza Rangel, p. 36

En este ámbito realizan sus actividades las Unidades de Promoción Voluntaria, y se encuentra participando con grupos voluntarios tanto licenciados, pasantes de la licenciatura y técnicos en trabajo social.

**1. UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA DEL SECTOR  
DESCENTRALIZADO.**

Existen 115 grupos de promoción voluntaria, 29 de estas son coordinadas por el Departamento del Distrito Federal (D.D.F.), y 86 grupos o Unidades de Promoción Voluntaria (U.P.V.), son coordinadas por el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, y están clasificadas en cuatro sectores: centralizado, descentralizado, financiero y privado.

Anexos: VII, VIII, IX, X y XI.

A continuación se presentan algunas gráficas donde se muestran los datos antes mencionados:

**GRÁFICA 1**

74.78%	U.P.V. coordinadas por el Patronato Nacional.
25.22%	Grupos o U.P.V. coordinadas por el Departamento del D.F.

U.P.V. Coord.  
por el patro-  
nato Nacional

74.78%

U.P.V. Coord.  
por el Dpto.  
del D.F.

25.22%

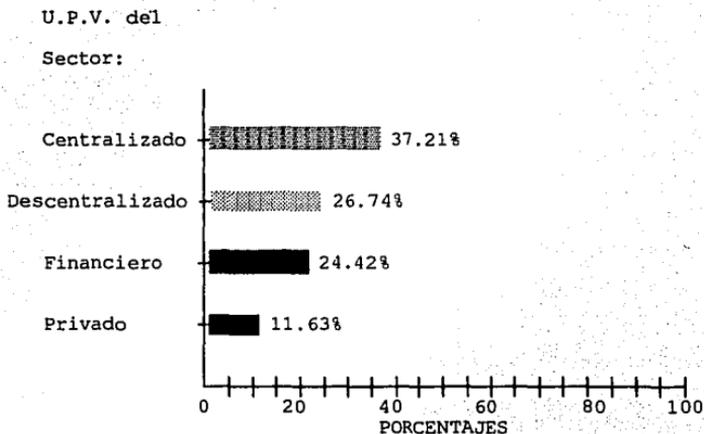
0 20 40 60 80 100

PORCENTAJES

Fuente: Archivo del Patronato Nacional.

## UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA POR SECTOR

GRÁFICA 2



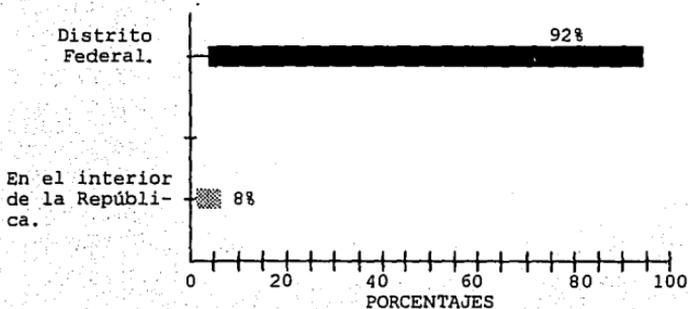
Nota: U.P.V.= Unidad de Promoción Voluntaria.

Fuente: Archivo del Patronato Nacional.

UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA DEL SECTOR  
DESCENTRALIZADO.

GRÁFICA 3

U.P.V. que se  
encuentran en:



Nota: U.P.V.= Unidad de Promoción Voluntaria.

Fuente: Archivo del Patronato Nacional.

De los organismos descentralizados en el D.F. que tienen una Unidad de Promoción, se tomo una muestra del 78.26%, para conocer sus funciones y actividades, la magnitud de su participación en el ámbito social; así como la intervención del trabajador social, a nivel licenciatura.

Aunque en su totalidad, las Unidades de Promoción de todos los sectores, no sólo el descentralizado realizan actividades dirigidas a la comunidad; cabe aclarar que sólo el 44.44%, de la muestra tiene a su cargo centros comunitarios o sociales, ya sea en comunidades suburbanas o en unidades habitacionales, algunas son apoyadas por un grupo voluntario de la misma unidad habitacional, tal es el caso de el Patronato Nacional e ISSSTE.

El Patronato además de apoyar a las demás Unidades de Promoción de los diferentes sectores, realiza actividades en dos centros de desarrollo social.

También se destacan otros organismos por la magnitud en cuanto a su labor comunitaria:

Ferrocarriles Nacionales de México,

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

El Instituto del Seguro Social que tiene dos centros de desarrollo social, uno en Chalco y el otro en Netzahualcoyotl.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la Unidad ubicada en las instalaciones de este organismo al igual que el centro de desarrollo social, en el que ofrece a sus trabajadores y a las personas de las comunidades que viven alrededor, cursos de computación.

Aunque cabe mencionar que este ultimo tiene problemas constantes con la continuidad de sus actividades, por los cambios que frecuentemente sufre en su personal, en 1994 existieron 5 cambios de director lo que implico el movimiento del personal de la Unidad de promoción.

El 27.78% realizan actividades en beneficio de las comunidades, pero el trabajo realizado no es constante, ya que las actividades son a través de concursos, convivios, venta de artículos a precios bajos que son realizados una o dos veces por año.

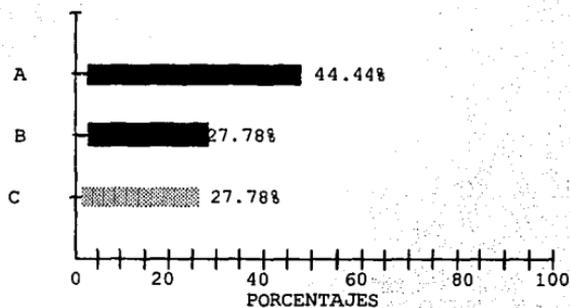
También cuando otra u otras Unidades de P.V. solicitan apoyo para realizar algún evento especial como: información, orientación o curso.

El 27.78% restante, no realizan actividades en comunidades suburbanas, de este porcentaje sólo el 60% realizan acciones dirigidas a los trabajadores y a sus familias y el restante 40% no realizan ninguna actividad por el momento, o están en proceso de reestructuración de la U.P.V.

Las siguientes gráficas muestran los datos antes mencionados:

#### GRÁFICA 4

- A U.P.V. que tienen centros comunitarios a su cargo.
- B U.P.V. que realizan esporádicamente actividades en comunidades suburbanas.
- C U.P.V. que no realizan actividades en comunidades suburbanas.



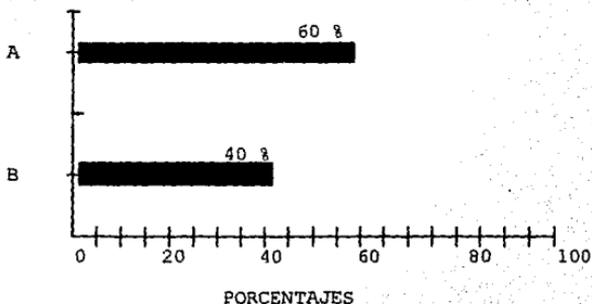
Fuente: entrevista, anexo XII.

**GRÁFICA 5**

**UNIDADES DE PROMOCIÓN V. QUE NO REALIZAN ACTIVIDADES EN  
COMUNIDADES SUBURBANAS.**

A U.P.V. que realizan actividades dirigidas a los  
trabajadores y sus familias, de la institución a la  
que pertenece la Unidad.

B U.P.V. que están en proceso de reestructuración.



Nota: U.P.V.= Unidad de Promoción voluntaria.

Fuente: Entrevista, anexo XII.

En el caso de estructuración de U.P.V., esta el Instituto Nacional Indigenista, que da inicio en 1994, con una sencilla oficina la cual no cuenta con más personal que el Vocal Titular, el Secretario Ejecutivo y una Secretaria.

Este organismo estima iniciar su trabajo primeramente en aspectos promocionales y después lanzarse a actuar concretamente en uno de los programas del instituto que es: apoyo al registro civil de indigenas el que requiere de una larga concertación.

Además de buscar acciones que apoyen las actividades generales de la institución como: materiales de difusión sobre pueblos indigenas, la promoción de algunos aspectos de producción artesanal, etc.

Se están analizando algunos de los programas del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, que pudieran aplicarse en comunidades alejadas, como las indigenas, sin embargo por las características de la misma población, no se pueden aplicar; un ejemplo es el subprograma "Casas de Cuidado Diario", en el que se adapta una casa para que las madres trabajadoras dejen a sus pequeños y puedan acudir a su centro de trabajo; pero sucede

que las madres indígenas generalmente salen a trabajar con su pareja y sus hijos, quiénes ayudan a obtener los ingresos para el sustento familiar.

Otra razón para que aún no se apliquen los programas del Patronato Nacional, es por las cargas de trabajo de la propia institución, por lo que se quiere optar por actividades más sencillas, como segundo paso después de lograr el reto de este año de 1994, que es formar un grupo de voluntarios y promocionar el trabajo voluntario con una debida preparación del material para lograr la participación indígena.

Al mismo tiempo atender a la población indígena en aspectos más específicos como la carencia de acta de nacimiento, que implica no poder acreditar su personalidad jurídica y con ello poder tener acceso legal a servicios de empleo, salud y educación. Otro aspecto importante es proporcionarles apoyo cuando enfrenten problemas de emergencia penal u hospitalaria, por no saber español, para ello se pretende proporcionar un intérprete, pero para esto es necesario detectar la lengua y promover una serie de cassettes a nivel nacional e internacional.

## 2. EL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA.

El trabajador social es un profesionista que tiene un campo de acción muy amplio en las instituciones que ponen en práctica las políticas sociales de un gobierno.

Actualmente este profesional se encuentra participando en la organización y funcionamiento de las instituciones, o apoyando para que se proporcionen una serie de servicios para contribuir al bienestar social de la población.

El trabajador social actúa como vínculo entre los servicios que las instituciones ofrecen a la población, ya sea a nivel público o privado y las demandas de la población a estos. La intervención de este profesionista es de suma importancia.

Y dentro de las instituciones realiza actividades en comunidades a fin de lograr un desarrollo comunitario.

Para que el trabajador social pueda intervenir en cualquier área, es necesaria la presencia de:

\*\* Instituciones y organismos que proporcionen los servicios. Dentro de los que se encuentran las secretarías de Estado, Empresas paraestatales, Empresas y Organizaciones Privadas, y Organismos Descentralizados, que son a los que pertenecen las Unidades de Promoción Voluntaria a las que se hace referencia.

\*\* Individuos con necesidades y carencias, que requieren de un servicio que solucione o atenúe su problema o necesidad. En este caso estarían las personas de las comunidades suburbanas que son atendidas por las Unidades de Promoción, también los grupos desprotegidos y los trabajadores de los organismos descentralizados

\*\* " El objeto de intervención, hecho o fenómeno sobre el que se desarrolla su acción, para lograr un objetivo específico. Mismo que hace referencia, a lo que se construye a través de la práctica profesional del trabajador social." \*30

---

\*30 Una opción metodológica para los trabajadores sociales, Ma. del Carmen Mendoza Rangel, p.68

El trabajador social para actuar como enlace entre las demandas y servicios, requiere de conocimientos teóricos y prácticos, así mismo requiere de una metodología, que es la herramienta que le permite seguir los procedimientos correctos para el logro de objetivos determinados. Con esta metodología analiza e interpreta la realidad que incluye una concepción teórica. Dicha teoría esta a su vez en correspondencia con objetivos, métodos, técnicas e instrumentos y actividades.

La Lic. María del Carmen Mendoza considera que en la realización metodológica de la profesión esta integrada por tres momentos fundamentales que son los siguientes:

.Investigación,

.Sistematización ,

.Intervención.

### 3. FUNCIONES GENÉRICAS DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

La profesión de trabajo social como cualquier otra tiene bien delimitado su espacio de intervención, así como las funciones que puede realizar.

Dichas funciones son actividades recurrentes, y que contribuyen a la conservación de una estructura institucional y social.

En el documento denominado Propuesta Curricular para la Licenciatura en Trabajo Social 1994, se hace mención a las funciones genéricas de la profesión:

#### FUNCIÓN

#### ACTIVIDAD

Investigación

Investigar,  
Sistematizar,  
Diagnósticar.

Planeación y  
programación

Planear,  
Programar,  
Elaborar proyectos  
específicos.

Promoción

Informar,  
Difundir,  
Orientar,  
Promover,  
Organizar.

Continuación:

**FUNCIÓN**

**ACTIVIDAD**

Educación

Educación formal inicial  
básica, media y superior.  
Educación no formal,  
Educación popular,  
Docencia.

Gestión y  
asesoría.

Coordinación interinstitu-  
cional e  
intrainstitucional.  
Participación interdisci-  
plinaria.

Gestión de servicios  
sociales.

Asistencia social.

Evaluación

Supervisión,

Asesoría y Evaluación.

#### 4. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS

##### UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA.

Las funciones y actividades que realizan las trabajadoras sociales en las Unidades de Promoción, ya sea en los centros comunitarios o en las oficinas centrales son de:

.Dirección

.Coordinación

.Supervisión

.Investigación

.Promoción

Cabe mencionar que las funciones y las actividades que se mencionan, fueron obtenidas por medio del cuestionario aplicado a estas profesionales, anexo XIII, así como la observación en una de estas Unidades de Promoción Voluntaria.

Algunas de las actividades que se realizan, de acuerdo a la función que se desempeña, son las siguientes:

**FUNCIÓN**

**ACTIVIDAD**

Dirección

.Planear y programar las funciones y actividades del centro comunitario.

.Implementar las políticas y procedimientos que orienten el trabajo.

.Supervisar y evaluar el trabajo realizado

.Administrar los recursos humanos y financieros.

.Coordinar las acciones con los grupos de trabajo (profesores voluntarios), programar y presupuestar las actividades bajo su responsabilidad.

.Administrar los recursos obtenidos en los centros comunitarios de inscripciones a cursos y talleres.

.Elaborar informes semestrales de las actividades generales de los centros comunitarios.

Continuación:

FUNCIÓN

ACTIVIDAD

.Realizar las gestiones que le competen para la organización de algún evento.

.Se encarga de la compra de artículos de primera necesidad por mayoreo, para otorgar despensas a los maestros voluntarios (estímulo).

.Elaborar pequeños programas de trabajo sobre ecología, recreación, deporte y cultura.

Diseñar los formatos necesarios para las actividades del centro comunitario.

.Revisar los programas de trabajo del personal docente.

.Elaborar las formas referentes al reglamento para el personal del centro.

Coordinación

Coordinar sus actividades con las demás áreas de la Unidad.

Coordinar las actividades del centro comunitario.

Realizar las inscripciones a los cursos y talleres.

Coordinar las jornadas de limpieza y pintura en los centros comunitarios.

Controlar la asistencia de los profesores voluntarios, alumnos y cuotas.

Continuación:

<u>FUNCIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
	<ul style="list-style-type: none"><li>.organizar y coordinar juntas mesas redondas los problemas del centro que sean de su competencia.</li><li>.Implementar las políticas que normen el trabajo.</li><li>.Coordinar algún curso.</li></ul>
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"><li>.Delegar funciones.</li><li>.Dirigir las actividades de los grupos de trabajo.</li><li>.Supervisar el funcionamiento del centro comunitario.</li></ul>
Investigación	<ul style="list-style-type: none"><li>.Realizar entrevistas para el cumplimiento del trabajo.</li><li>.Realizar visitas domiciliarias cuando son requeridas.</li><li>.Realizar estudios socioeconómicos a los derechohabientes, cuando es una actividad necesaria para proporcionar algún servicio o artículo por el grupo voluntario.</li></ul>

Continuación:

FUNCIÓN

ACTIVIDAD

Promoción

.Realizar investigaciones en torno a algún problema se presente en el centro, (en algunos casos).

.Contribuir a la organización de grupos voluntarios en la aplicación y operación conjunta de los programas establecidos.

.Promover una participación activa y autónoma de las voluntarias.

.Orientar las acciones voluntarias hacia la satisfacción de necesidades e intereses de la comunidad.

.Apoyar a todas las comisiones que integren a la Unidad de Promoción en los requerimientos y necesidades para cumplir con sus objetivos.

.Participar en campañas que se realizan durante todo el año promoviéndolas.

.Promover e informar las actividades del centro comunitario

Continuación:

FUNCIÓN

ACTIVIDAD

Promotor social

- .Elaborar periódicos murales en los centros comunitarios para proporcionar información o conmemorar alguna fecha.
- \*\*Motivar, sensibilizar y orientar a la comunidad en la solución de sus necesidades.
  - \*\*Detectar y formar líderes que promuevan el desarrollo de la comunidad, trabajando individual o en grupo.
  - \*\*Elaborar proyectos en coordinación con la comunidad.

Nota: Esta(\*\*) no lo realiza el T.S., su acción se reduce en el área de la promoción a las actividades ya mencionadas.

La función de director es realizada por T.S. técnicos, de la muestra tomada sólo un licenciado realiza esta función y este pertenece al Instituto Politécnico Nacional.

Dentro de todas estas actividades que realiza el Trabajador Social, las más importantes por la magnitud de la población beneficiada son las siguientes:

I. La realización de estudios socioeconómicos,

-Para canalizar a pacientes o personas que lo requieran a instituciones o servicios especializados.

-Para que la Unidad de Promoción Voluntaria proporcione a personas que lo requieran, aparatos ortopédicos costosos y que la gente no puede pagarlos en su totalidad.

-Para que por medio de la Unidad de Promoción Voluntaria las personas de escasos recursos adquieran un apoyo económico, ya sea para pago de medicamentos, atención médica, obtención de

aparatos ortopédicos, paga de funerales, pago de pasajes (en el caso de las personas del interior de la República).

Para conocer la situación socioeconómica de la población con la que se va a trabajar. En el caso de los centros comunitarios, para determinar el costo de los cursos y talleres, así como de otros servicios.

II. La participación en campañas, en las que las actividades van desde apoyar al grupo voluntario en la organización de actividades, en la promoción y difusión de los servicios a proporcionar, la coordinación de la población que asiste en las campañas especialmente en los centros comunitarios, el registro de las personas beneficiadas, elaboración de un informe sobre las acciones realizadas.

También se coordina con los voluntarios de otras Unidades de Promoción cuando estas personas apoyan con algún servicio o actividad a la Unidad o específicamente a su centro comunitario durante la campaña.

Las campañas en las que participa son:

- La colecta de la Cruz Roja Mexicana.

- Las Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo.

En la primera, apoya en la organización de las actividades a realizar, elabora los listados de las voluntarias que van a participar. En el caso de que se encuentre en el centro comunitario se encarga de hacer la colecta en el mismo con las personas que asisten a los cursos y talleres.

En la segunda campaña, participa de acuerdo al tipo de actividad que se realice, así en las jornadas médicas, que se incluyen dentro del proyecto especial "Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo" el trabajador social, promueve las actividades entre la población atendida, elaborando carteles y volantes, también proporciona información verbal; en ocasiones se encarga de la organización, compra y elaboración de los refrigerios que son proporcionados a los voluntarios que acuden a apoyar al grupo voluntario en el centro comunitario.

En las actividades ecológicas se dan pláticas sobre el cuidado del medio ambiente, distribuye algunos obsequios entre los niños de los círculos infantiles como son: camisetas y

gorras. Organiza y dirige actividades deportivas, recreativas y/o culturales.

III. La promoción de cursos, talleres, pláticas y conferencias que proporcionan las Unidades de Promoción dirigidos a:

-Los trabajadores de la institución descentralizada.

-A la población de la (s) comunidad (es) que atiende la U.P.V.

IV. Las pláticas que da el trabajador social apoyan al grupo voluntario para que se realicen, tanto en la institución como en el centro comunitario

**5. UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA QUE CUENTAN CON  
TRABAJADOR SOCIAL.**

Del 100% de los organismos descentralizados, que cuentan con Unidad de Promoción Voluntaria, se tomo una muestra del 78.26%, de este el 55.55% tiene dentro del personal de la U.P.V. trabajadores sociales de las cuales :

El 50% son empleadas, el 40% están realizando su servicio social y el 10% son voluntarias.

Entre las trabajadoras sociales que son empleadas en la U.P.V., algunas realizaron su servicio social en Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, y posteriormente fueron contratadas por este organismo.

En el caso de las que realizan su servicio social, se encuentran algunas que ya habían realizado su servicio social en Patronato Nacional y están realizando un segundo servicio social.

En cuanto a las trabajadoras sociales que son voluntarias, por decisión propia, están realizando actividades de alfabetización.

El restante 44.44%, de la muestra no cuentan con trabajadores sociales dentro de la U.P.V, pero es un profesionista que está en estrecha relación con alguna de las actividades que realizan los grupos voluntarios, por ejemplo, en las Unidades de Promoción Voluntaria del IMSS, que tienen en el D.F., varios hospitales y clínicas los grupos de voluntarios apoyan a los derechohabientes para la adquisición de medicamentos, aparatos ortopédicos, festejos; los trabajadores sociales son el vínculo por el cual las personas obtienen el apoyo de los voluntarios, pues este profesionista realiza el estudio socioeconómico en la clínica u hospital, que sirve para que al ser puesto a consideración de los voluntarios obtengan el apoyo requerido.

En otros organismos descentralizados, cuando es necesaria la realización de estudios socioeconómicos, aplicación de cuestionarios o se realicen actividades que requieren el apoyo

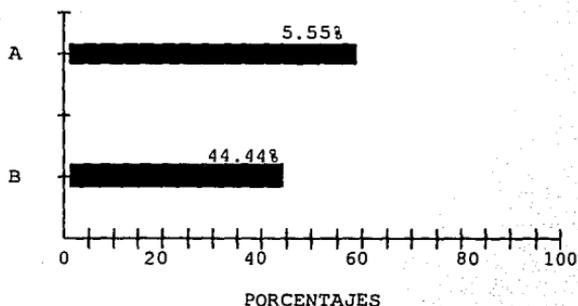
de este profesional, éstos son enviados por solicitud de la Unidad de Promoción de otros Departamentos de la institución.

A continuación se presentan algunas gráficas en donde se muestran los datos mencionados:

### GRÁFICA 6

A Unidades que cuentan con trabajadores sociales dentro de su personal.

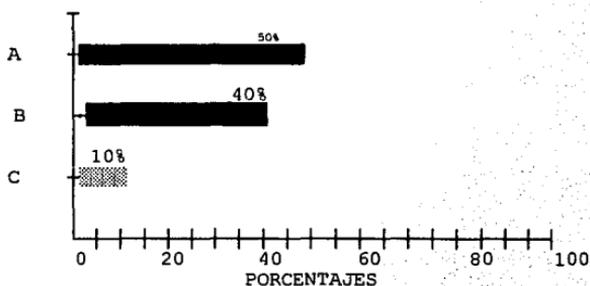
B Unidades que no tienen trabajadores sociales.



Fuente: Cuestionario anexo XIII.

## GRÁFICA 7

- A Trabajadores sociales empleados en las Unidades de Promoción.
- B Trabajadores sociales, realizando servicio social en las Unidades de Promoción Voluntaria.
- C Trabajadores sociales voluntarios.

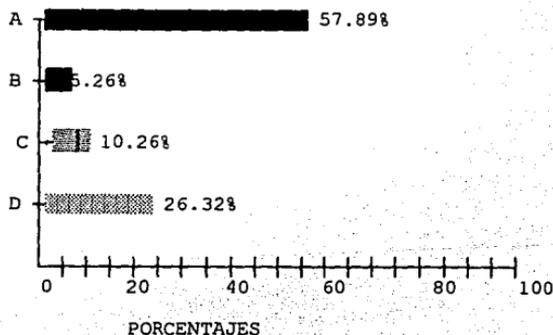


Fuente : Cuestionario anexo XIII

De estos profesionistas en trabajo social, que participan en las Unidades de Promoción Voluntaria del sector descentralizado, se encuentran trabajadores técnicos titulados, pasantes de la carrera técnica de T.S., licenciados en trabajo social tanto de la Universidad Nacional Autónoma de México como del Instituto Politécnico Nacional y pasantes de la Lic. en T.S. que provienen de la UNAM.

### GRÁFICA 8

- A Trabajadores sociales técnicos.
- B Pasantes de la carrera técnica en trabajo social.
- C Licenciados en trabajo social.
- D Pasantes de la licenciatura en trabajo social.



fuelle: Cuestionario anexo XIII.

Administrativamente la presencia del trabajador social en las U.P.V. esta un tanto limitada por las siguientes razones:

-Las personas que laboran en la Unidad están en comisión y pertenecen al personal de otros departamentos.

-Cuando el director de la Unidad es removido de su puesto, automáticamente las trabajadoras sociales y demás personal que ocupan un puesto de mayor nivel son reubicados en sus puestos anteriores.

-Por las actividades que realizan y dependiendo de la magnitud de las áreas donde actúen los voluntarios, en algunas no se requiere de un número grande de individuos para que realicen el trabajo y en ocasiones estas pueden trabajar con 3 personas o hasta con un máximo de 10 personas

-En los casos en los que se requiere de más personal lo solicitan a otros departamentos del organismo al que pertenecen la Unidad de Promoción.

-En otras Unidades no se requiere ni de gente de otras áreas o departamentos, ya que cuentan con un grupo de voluntarias, cuyos integrantes intervienen en diferentes ámbitos a nivel nacional.

-Las Unidades de Promoción no tienen una representación jurídica, por esta razón estas no pueden validar un servicio social. Por ello los servidores sociales que están en algunas de éstas son enviados por otros departamentos o por Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, donde se les puede validar su servicio social.

La intervención del trabajador social, en las Unidades de Promoción Voluntaria, conlleva al entendimiento de la dinámica que se da entre individuos que tienen una necesidad o carencia, y las instituciones y organismos que proporcionan servicios. Los primeros son sectores de la población más desprotegidos y con mayor vulnerabilidad a los problemas y menores oportunidades a la educación, a un empleo, etc., por lo mismo van siendo excluidos de cualquier desarrollo. Los segundos son las instituciones, que proporcionan un servicio tendiente a la solución de la problemática social.

Entre estas últimas están las Unidades de todos los sectores, específicamente las del sector descentralizado.

Entre la población y las instituciones, el trabajador social funge como un enlace, en tanto que atiende demandas, carencias y necesidades de las personas que solicitan un servicio proporcionado por las instituciones, aquí el trabajador social desarrolla actividades organizadas de dirección, coordinación, supervisión y promoción en apoyo a un equipo de voluntarios, que pretenden disminuir los efectos de las contradicciones sociales, como son los bajos niveles de alimentación, educación y salud pública. Además promueve el cuidado del medio ambiente y la utilización del tiempo libre.

El trabajador social en el ámbito de la promoción social, que se desempeña en el desarrollo de las comunidades y el bienestar de grupos o sectores de la población urbana y suburbana, apoya a las Unidades de Promoción, en su intento por lograr un avance en el nivel de vida de la población que habita en las comunidades atendidas, así como de los trabajadores de las instituciones a las que pertenecen las Unidades de Promoción Voluntaria.

Así, instituciones, voluntarios y trabajo social participan multidisciplinariamente, formando un sólo grupo con responsabilidades compartidas que trabajan en programas de bienestar social, en donde la promoción y la capacitación son factores principales para motivar a la población.

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

### JUSTIFICACIÓN

Debido a la magnitud de la población atendida por las Unidades de Promoción Voluntaria, los diferentes ámbitos en los que participa: comunidades urbanas y rurales, empleados de las instituciones, organismos y con los grupos desprotegidos, en el área de la promoción social, en las que se realizan diversas actividades para satisfacer múltiples necesidades producto de las contradicciones sociales existentes en los diferentes sectores de la población.

El trabajador social tiene en estas Unidades de Promoción una área de intervención bastante amplia en la que no participa como debiera por las razones ya mencionadas en el capítulo IV. Pero que podría intervenir más con el apoyo de la misma institución a la que pertenece la Unidad, si estas contrataran mas trabajadores sociales o admitieran servidores sociales y así ampliar su participación con los grupos voluntarios especialmente en las oficinas centrales donde se planea y elaboran los programas y en los centros comunitarios donde en la actualidad se le encuentra participando. Esta sería mas productiva si todos al integrarse a la labor comunitaria aplicaran como lo hacen algunos el procedimiento metodológico para realizar adecuadamente su trabajo y poder maximizar el

funcionamiento de los centros comunitarios logrando una mayor participación de la población hacia la que están dirigidos los objetivos del grupo voluntario.

Aunque al Patronato Nacional de Promotores Voluntarios le corresponde hacer la investigación sobre la situación y problemática de la comunidad, en los casos en que la U.P.V. quiera, realizan actividades en este ámbito. Es necesario por el constante cambio en el que están las comunidades actualizar la información respecto a ella, para que los servicios que se proporcionan beneficien a mayor número de personas, y que estos verdaderamente respondan a las necesidades e intereses colectivos.

En los centros comunitarios donde el trabajador social interviene como director, coordinador, supervisor, incluso en los casos en los que sólo realiza su servicio social tenga una intervención más significativa y que su presencia se haga necesaria, y para evitar que otras personas profesionistas o no lo desplacen. Se requiere que al intervenir aplique su metodología.

## PROCEDIMIENTO METÓDICO

**I. INVESTIGACIÓN:** a realizar es aplicada (de campo), transversal ya que es necesario que se realice en el presente, exploratorio-descriptiva.

Las fases que se deben seguir en la investigación son las siguientes:

### Investigación

1. Planteamiento general del problema:
  - 1.1. Formulación y delimitación del problema.
  - 1.2. Justificación.
  - 1.3. Objetivo general.
  - 1.4. Objetivos específicos.

### 2. Procedimiento metódico:

- 2.1. Selección de técnicas de investigación y recolección de datos.
  - 2.1.1. Técnicas documentales:

2.1.2. Técnicas de campo:

2.2. Aplicación de técnicas de recolección de datos.

2.2.1. Consulta de archivos del centro comunitario, sobre sus actividades y documentos referentes a la comunidad.

2.2.3. Técnicas de campo:

2.2.3.1. Observación directa (recorrido por comunidad y detección de :

Centros médicos, comerciales, deportivos, donde se realicen eventos culturales o recreativos; y detectar las necesidades e intereses de la comunidad.

2.3. Entrevista estructurada:

2.3.1. Selección de informantes clave: presidente de colonia, coordinadores de secciones, jefes de manzana.

2.3.2. Elaborar guía de entrevista.

2.4. Encuesta:

2.4.1. Objetivo de la encuesta.

2.4.2. Selección de la muestra.

2.4.3. Aplicación del cuestionario piloto.

2.4.4. Corrección del cuestionario piloto.

2.5. Aplicación del cuestionario ya corregido.

## 2.6. Vaciado e interpretación de la información

recogida:

2.6.1. Codificación.

2.6.2. Tabulación.

2.6.3. Análisis, interpretación y presentación de los resultados.

Así obtendremos la información necesaria con respecto a la población con la que se va a trabajar y podremos planear y programar como se va a intervenir en la problemática, tomar en conjunto los problemas que requieran de una pronta solución y que estén dentro de ámbito de acción del grupo voluntario de la U.P.V.

Además se debe:

Asistir a las reuniones de la misma organización vecinal en donde se tratan los problemas colectivos y necesidades, y esto es también una opción para crear un lazo de comunicación con los representantes de las manzanas, secciones y el presidente de la colonia en donde se encuentre el centro comunitario atendido por la Unidad de Promoción Voluntaria. Y estos mismos pueden

acercarnos más estrechamente con la población, logrando su participación.

## II. PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN:

La planeación implica determinar como poder llegar al objetivo que se tiene, éste proceso que se sigue para determinar la forma de lo que se hará, el tiempo en que se llevará a efecto, que necesitamos para lograrlo, los recursos con los que contamos para dar solución a la problemática presentada y recursos que nos hacen falta y como podemos conseguirlos.

### ESTRATEGIAS:

-Orientar el trabajo hacia la satisfacción de las necesidades más urgentes en el centro comunitario conforme a los intereses de la población.

-Tomar en cuenta la organización de la comunidad donde se encuentra el centro comunitario.

-Coordinarse con la organización de vecinos para el mejor logro de las acciones y así mantener una comunicación constante con los miembros de la misma.

-Comunicarse y concertar con otras organizaciones, que se encuentren dentro o a los alrededores de la comunidad, que pudiesen apoyar en las acciones de los subprogramas o proyectos propuestos.

### III. EJECUCIÓN:

Esta fase esta integrada por la organización, la coordinación y operación, que implica ubicar cada acción y recurso en el mejor lugar y momento, hacer los ajustes necesarios al estar realizando el trabajo, en el que también debe haber flexibilidad para cambiar las acciones que no funcionen o incluso para introducir elementos que se requieran en las actividades.

Otras acciones que se realizan en esta fase son la promoción, motivación, educación local, gestión local e incluso la capacitación.

#### PROMOCIÓN:

Además de elaborar y distribuir folletos y carteles en la comunidad para dar a conocer las actividades y los servicios que se ofrecen en el centro comunitario :

Se puede acudir a los mismos representantes de la colonia, como son el presidente, coordinadores de secciones, jefes de manzana, líderes, párrocos, etc., por medio de ellos se invite a los habitantes de la comunidad a las actividades, y se les hagan saber los servicios de los que pueden hacer uso. Incluso se podrían dar pláticas por secciones sobre temas como salud pública, ecología, aprovechando la ocasión para promover los cursos, talleres y servicios que ofrece la U.P.V. en el centro comunitario.

## MOTIVACIÓN:

El motivar implica dar un motivo o impulsar a actuar a alguien.

Por lo que nos es de utilidad realizar actividades que motiven a la población atendida a participar, con este fin se pueden realizar las siguientes acciones:

Para motivar a los niños de la comunidad a que se integren a las actividades del centro comunitario, se deben crear actividades recreativas y deportivas e incluso culturales y en las que puedan participar no solo los niños que acuden a los círculos infantiles, sino todos los niños de la comunidad que lo deseen.

Brindar a los niños de la comunidad funciones de cine, en donde al término de la función se realicen actividades de reflexión, creativas y de comunicación ya que se les pueden hacer preguntas acerca de la trama de la película y que las relacionen con su entorno, realicen dibujos alusivos a lo que vieron.

Para que los padres de familia se integren a las actividades del centro comunitario, formar cursos sabatinos de carpintería, plomería u otro.

Organizar kermesse y convivios en la comunidad para fomentar la comunicación entre la población.

#### EDUCACIÓN LOCAL:

Realizar actividades que fomenten la cultura por ejemplo la presentación frecuente de teatro guiñol por medio del cual se les enseñe a cuidar su medio ambiente, o se les proporcione información sobre el cuidado de su persona, higiene, etc.

Organizar pláticas sobre temas de interés para la comunidad e invitar a la gente a que tenga una participación activa (apoyando en la preparación de estas con difusión, preparación del material e incluso ellos mismos pueden darlas preparandolos previamente).

## GESTIÓN LOCAL:

Apoyar en las gestiones necesarias al grupo voluntario para la adquisición de recursos, de instructores para los cursos y talleres etc.

Organizar y hacer las gestiones necesarias para eventos deportivos para niños, y adolescentes, en los que se podrían aprovechar los centros deportivos de la comunidad, en el caso que los haya, o algún espacio disponible en la comunidad para realizar estos.

También sería conveniente organizar y formar torneos de fútbol para los señores.

Aprovechar las instituciones, organizaciones que haya en la comunidad, por ejemplo en el caso de que haya invernadero cercanos, organizar y hacer las gestiones necesarias para hacer visitas a los mismos para los niños de la comunidad, y fomentar el cuidado de la flora .

Gestionar la donación de arbolitos y organizar a la población infantil y adolescente para la plantación de estos en su comunidad.

#### CAPACITACIÓN:

Capacitar a las personas que quieran colaborar con el centro comunitario, para que difundan temas de importancia entre sus vecinos.

#### IV. SISTEMATIZACIÓN:

Esta fase de interpretación teórica sobre el manejo de los resultados de la intervención, se hace de manera inmediata y paralela a cualquier intento de recolección de información en la que se va organizando de manera coherente los hechos de acuerdo a una estructura organizada en donde se relacionan una serie de elementos.

Esta integrada por una serie de pasos:

.Ordenar los acontecimientos, apoyandose en informes y reportes.

.Clasificarlos cuantitativa y cualitativamente por medio de cuadros y tablas.

.Analizar haciendo una descomposición y correlación racional de las partes o elementos, presentandolos en cuadros y gráficas.

.Conceptualizar haciendo una interpretación de los hechos, argumentanda debidamente, y explicando el por qué, se esta dando cierto comportamiento del hecho.

## V. EVALUACIÓN:

Una vez que se ha cumplido con las fases señaladas, podemos decir que se ha alcanzado la meta propuesta, pero es necesario realizar un análisis para determinar si se logro en la forma en que esperábamos, y si hubo errores cuales fueron para evitarlos en un futuro.

El análisis que se vamos a realizar debe contemplar:

Los resultados que se obtuvieron,

.Si se cumplió con lo esperado,

.Si se rebasaron las metas,

.Si hubo elementos que favorecieron el trabajo y cuáles fueron estos.

Si no se logró que factores contribuyeron para su fracaso:

.Qué o quién fallo,

.Qué se debe cambiar o modificar, pues nos será de utilidad para,

.Que la próxima vez se evite y se logre satisfactoriamente el objetivo propuesto.

Además de las demandas de la misma población en cuanto a la extensión y continuación de las actividades del centro.

A continuación se presenta un ejemplo de como distribuir las actividades y el tiempo para su realización:

C R O N O G R A M A

TIEMPO	M	I	II	III	IV	V	VI
ACTIVIDAD	S						

PROCEDIMIENTO METÓDICO							
FASE: INVESTIGACIÓN							
.plantear el problema	P	x	x				
.delimitar el problema	p	"	"				
.justificar	P	"	"				
.fijar objetivos	P	"	"				
.selección de técnicas	P	"	"				
.aplicación de técnicas	P	"	"				
.consulta de documentos y archivos	P	"	"				
.observación, recorrido por la comunidad	P	"	"				
.selección de informantes clave	P	"	"				
.elaborar guía de entrevista	P	"	"				
.seleccionar muestra	P	"	"				
.elaborar cuestionario	P	"	"				
.aplicar cuestionario piloto	P	"	"				
.corregir cuestionario piloto	P	"	"				

Continuación de cronograma:

TIEMPO	M	I	II	III	IV	V	VI
ACTIVIDAD	S						

PROCEDIMIENTO	MÉTODICO						
.aplicar cuestionario corregido	P	"	"				
.Vaciado:codificar	P	"	"				
.tabular	P	"	"				

.Analizar:							
.ordenar datos	P	"	"				
.clasificar	P	"	"				
.jerarquizar	P	"	"				
.interpretación de información	P	"	"				
.presentación de resultados	P	"	"				
FASE: PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN							
.Estrategias	P			x			
FASE: EJECUCIÓN Organización, coordinación y operación.							

Continuación de cronograma :

TIEMPO	M	I	II	III	IV	V	VI
ACTIVIDAD	S						

PROCEDIMIENTO	METÓDICO						
.Promoción	P				x	x	
.Motivación	P				"	"	
.Educación local	P				"	"	
.Gestión local	P				"	"	
.Capacitación	P				"	"	
FASE: SISTEMATIZACIÓN .ordenar .clasificar .analizar .conceptualizar							x
FASE: EVALUACIÓN							x

M=Mes      S=Semana      P=Programado

## CONCLUSIONES GENERALES

El Patronato Nacional y las Unidades de Promoción Voluntaria, como implementadores de las políticas sociales y con el propósito de cumplir con la función social del Estado, promueven y realizan acciones en el área de la promoción social que incluyen una diversidad de actividades, en los ámbitos de salud, educación, nutrición, recreación, deporte, capacitación y cultura; mediante el trabajo conjunto del binomio comunidad - institución, y con el apoyo de grupos de personas voluntarias, y grupos de trabajadores de las instituciones descentralizadas comisionados a las Unidades de Promoción Voluntaria para realizar una labor social, en su conjunto buscan aportar alternativas de solución a la problemática que aqueja al individuo, familia y comunidad.

Actualmente algunos de los problemas más lacerantes a los que se enfrentan algunos sectores de la población son la falta de empleo, mala nutrición, así como la inaccesibilidad a los servicios básicos. Esta problemática la enfrentan las instituciones públicas, a las que se unen los grupos voluntarios de los sectores centralizado, descentralizado, financiero y privado. Que por medio de programas y proyectos

específicos, tratan de apoyar en la solución de la problemática social.

En estos programas se le da especial atención a niños, mujeres gestantes y personas de la tercera edad. También a los trabajadores de las instituciones descentralizadas y los grupos desprotegidos.

Estas acciones también están dirigidas a las comunidades suburbanas que son atendidas generalmente por medio de centros comunitarios, en los que en algunos casos se tiene un acercamiento más estrecho a la comunidad con los promotores sociales que son a veces gente de la misma comunidad o también pueden ser los voluntarios de las Unidades e incluso en ocasiones personas en servicio social de diferentes profesiones que realizan este principalmente en Patronato Nacional, entre estos servidores sociales se encuentran trabajadores sociales. Generalmente del Patronato Nacional, envía gente en servicio social a los grupos voluntarios de los diferentes sectores, principalmente a los que trabajan directamente con las comunidades. Ya que en las Unidades de Promoción no pueden validar el servicio social por carecer de carácter jurídico, ni contratar personal para esta área, pues

en las instituciones recurren a comisionar a unos cuantos trabajadores para que realicen actividades sociales.

La labor de los voluntarios es significativa porque para la población es un medio donde se pueden capacitar, con cursos y talleres, informase sobre temas de importancia con pláticas y asesorías, además ofrecen la posibilidad de concluir la primaria, secundaria e incluso preparatoria dentro de la modalidad del sistema abierto. Así mismo en los centros comunitarios se tienen servicio veterinario, médico, en algunos servicio adontológico, etc.; se incluye también el proyecto de círculos infantiles, creados en apoyo a las madres que acuden al centro a capacitarse, y como una extensión del subprograma esta Casas de cuidado diario que tiene el objetivo de apoyar a las madres trabajadoras.

Con estas acciones se pueden superar algunas situaciones urgentes, sin embargo, éstos son sólo paliativos a las necesidades y problemas que aumentan día con día. Pues los problemas que se pretenden solucionar como el desempleo, la mala nutrición, la educación etc., se han extendido y no sólo las personas que no han podido concluir su preparación básica, o se encuentra en una situación económica más difícil

sino que en la actualidad hasta las personas que han concluido estudios profesionales se encuentran desempleados o subempleados, y tener una buena nutrición como vivienda se ha convertido en un objetivo un tanto difícil de alcanzar por el costo de las cosas.

Claro que en los sectores más empobrecidos que a su vez son mayoritarios, se refleja con mayor magnitud una pauperización resultado del costo de vida y el bajo poder adquisitivo de los salarios; lo que provoca que un mayor número de gente se una al sector de la población que no participa en el proceso productivo, pero que son una parte potencial de la población económicamente activa. A este grupo de población se unen niños, ancianos, impedidos físicos y mentales. La promoción social, se dirige a la mayoría de esta población con el propósito de que se ayuden a si mismos y propongan soluciones para sus problemas.

Dentro de esta área de acción el trabajador social de nivel licenciatura como el técnico, intervienen con los grupos voluntarios, desarrollando funciones y actividades, puesto que es un profesionista preparado para desenvolverse dentro de esta. Esta preparación es proporcionada por los

centros educativos como la Escuela Nacional de Trabajo Social, que al igual que otros centros educativos tiene el compromiso con la sociedad de proporcionar profesionistas dotados con un marco de referencia teórico y metodológico adecuado a su tiempo, con el que puedan insertarse en la realidad social.

Esta intervención se ve un tanto limitada porque son pocas las Unidades de Promoción Voluntaria en el D.F., en comparación con la cantidad de instituciones existentes, también porque el número de personas que se requieren para realizar las actividades sociales es pequeño.

En el ámbito de la promoción social, el trabajador social realiza actividades principalmente de difusión e información de servicios. Pero la función de promotor social, entendida esta como: la persona que tiene una interacción directa con la población para la detección análisis de sus necesidades y problemas colectivos y las propuestas de solución a sus necesidades, no la realiza con frecuencia porque, la mayoría de los trabajadores sociales están en servicio social en las Unidades de Promoción o en Patronato Nacional, por lo que el trabajo en ocasiones se deja inconcluso, además de que sólo

trata con el grupo de personas que asisten a tomar los cursos y talleres, por lo que su labor se parcializa.

En los casos en que se encuentre administrativamente en las oficinas de las Unidades, no realiza actividades en los centros sino solamente en las oficinas, su relación es directamente con los voluntarios quienes están en contacto directo con la población y su problemática.

## SUGERENCIAS

## A LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA

**Sistematización:** Como en las Unidades de Promoción se realiza un informe semestral y anual, sería de utilidad sistematizar el trabajo realizado, y formar un archivo para mantener en orden la información respecto a sus actividades. Se mantendría la información actualizada, ordenada correctamente y en cualquier momento que se quiera la información se tenga disponible.

**Difusión:** Que den a conocer entre los trabajadores de la institución u organismo a la que pertenece la Unidad de Promoción Voluntaria, su existencia y también distribuyan folletos sobre sus actividades, pero sobre todo de los cursos, talleres, pláticas y conferencias para beneficiar a un mayor grupo de personas.

**Administrativas:** Elaborar un documento general sobre los proyectos y programas, que son la base de sus objetivos.

Elaborar manuales respecto a las funciones y actividades que deba realizar el grupo voluntario, así podría admitir estudiantes que quieran realizar su servicio social (en los casos en que no se admite servidores sociales, porque se pierde tiempo capacitándolo), ya que con un manual, se evitaría perder tiempo enseñándoles el trabajo, y se aprovecharía más la estancia de las personas en servicio social.

En los casos en que en la Unidad de Promoción haya trabajadores sociales, se aproveche más a este profesional, al igual que a otros que también tienen una profesión, y no se les asigne una sola actividad o ésta sea mínima como: sacar copias, pegar carteles, elaborar carteles, hacer muñecos, limpiar y acomodar objetos, por mencionar algunas.

Es conveniente tener un trabajador social en la Unidad, o los que sean necesarios, para evitar solicitar personal de otros departamentos del mismo organismo, y así evitar la interrupción de programas y actividades que se están realizando tanto en la Unidad de Promoción como en el departamento en donde se solicita a este profesional.

También el que haya un trabajador social en la Unidad resultaría de utilidad porque este profesional puede:

.Apoyar en la detección de las necesidades por medio de la metodología correspondiente, técnicas e instrumentos que maneja, principalmente cuando se trabaja o se quiere trabajar con comunidades.

.Apoyar en la elaboración de programas y proyectos de trabajo.

.En la integración de grupos de trabajo, que asuman las responsabilidades de las distintas acciones que se realizan.

Para supervisar y proporcionar asesoría a los grupos de trabajo.

.Para dirigir, coordinar las acciones de los centros comunitarios.

.Para evaluar las acciones y los resultados, ya que es necesario encontrar los aciertos y errores cometidos en el trabajo, apoyando en los resultados de las experiencias y determinar que actividades se pueden seguir realizando y cuales no, y poder continuar con otra etapa del programa y proyecto.

#### A LOS TRABAJADORES SOCIALES

Administrativos: Diseñar y elaborar manuales de normas y procedimientos de trabajo social, para que cuando llegue otro trabajador social a realizar su servicio su servicio social, sepan cuales son las funciones y actividades que se realizan.

Basándose en la experiencia con el trabajo comunitario proponer alternativas para que los resultados de los programas aplicados sea mas favorable y productivo para la comunidad.

Formar un directorio de instituciones, organismos o grupos sociales, que puedan apoyar en actividades o eventos en los centros comunitarios.

Formar un buzón en los centros comunitarios, de sugerencias y quejas, para poder brindar un mejor servicio.

**TESIS SIN PAGINACION**

**COMPLETA LA INFORMACION**

## ANEXOS

## A N E X O I

### PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DEL GASTO FAMILIAR

**Objetivo:** Fomentar, promover y apoyar la organización de las comunidades, para elevar el poder adquisitivo de sus ingresos y racionalizar el aprovechamiento de los recursos comunitarios y familiares, en actividades de carácter productivo.

La capacitación y financiamiento que el Patronato Nacional presta permite elevar el ingreso familiar comunitario al constituirse como productores de bienes y servicios; cooperativas en favor de formar procesos de autogestión e independientes técnica y financieramente.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD
Administración del -- gasto familiar.	Manufactura textil.	Talleres: confección y producción.
	Talleres de instrucción productiva.	Talleres: capacitación a la comunidad.
	Instalación de huertos.	Instalación de huertos demostrativos. Semilla distribuida a la comunidad. Instalación de huertos familiares. Producción de hortalizas. Capacitación a la comunidad.
	Cría de especies menores.	Entrega de paquetes de: pollo de postura. Conejos. Codornices. Guajolotes. Capacitación a la comunidad.  Compañías zoonosanitarias en comunidad (vacunas).

## A N E X O II

### PROGRAMA: ORIENTACIÓN NUTRICIONAL

**Objetivo:** Favorecer la elevación del nivel de vida de la población marginada de la ciudad y del campo, difundiendo el conocimiento y la utilización de los recursos alimenticios disponibles en las regiones del país, que sean económicamente accesibles y de alto contenido nutritivo, promoviendo además hábitos para una nutrición e higiene adecuada, con especial énfasis en el mejoramiento nutricional de mujeres gestantes, en período de lactancia, menores de cinco años y ancianos.

Las acciones que el Patronato Nacional emprende son de educación nutricional, prevención de los padecimientos que se originan en la desnutrición y que pueden convertirse en enfermedades crónico-degenerativas.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD
Orientación nutricional.	Constitución, instalación y operación de cocinas comunitarias	Capacitación a la comunidad.
	Educación nutricional	"
	Producción familiar de alimentos.	Elaboración y conservación de alimentos.  Tecnologías domésticas.  Preparación de alimentos a base de soya.
	Prevención de enfermedades crónicas - degenerativas.	Capacitación a la comunidad.
	Constitución, instalación y operación de cocinas comunitarias.	Operación de cocinas.

### **A N E X O III**

#### **PROGRAMA: PATERNIDAD RESPONSABLE**

**Objetivo:** Promover y fomentar la integración familiar y la salud física y mental de sus integrantes a partir de conocimientos de educación sexual, planificación familiar, desarrollo de la pareja, atención al desarrollo de los hijos, prevención y detección oportuna de problemas de alcoholismo y farmacodependencia.

Apoyo al anciano y Casas de Cuidado Diario.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD
Paternidad responsable.	Instalación y operación de Casas de Cuidado Diario.	Operación de Casas de Cuidado Diario.  Capacitación continua.
	Escuela para padres.	Sensibilización, difusión y capacitación.
	Orientación sexual y planificación familiar.	"
	Prevención del alcoholismo y farmacodependencia	"
	Atención a la población de la tercera edad.	Círculos de la tercera edad. Sensibilización, difusión y capacitación.
	Primeros auxilios.	Capacitación a la comunidad.
	Círculos infantiles.	Formación y atención de círculos infantiles.

#### A N E X O I V

#### PROGRAMA: PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

**Objetivo:** Mejorar las condiciones ambientales e higiénicas de las comunidades marginadas y de las ciudades densamente pobladas de alto riesgo ecológico, a partir de acciones concretas de mejoramiento del medio ambiente e información teórico-práctica en favor de su rescate y protección.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD
Protección del medio	Saneamiento básico.	Capacitación a la comunidad. Jornadas contra la fauna nociva. Jornadas de limpieza.
	Reforestación	Capacitación a la comunidad. Campañas de reforestación.
	Educación para el rescate y protección de el medio ambiente	Capacitación de la comunidad.

A N E X O V

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA ADULTOS

**Objetivo:** Impulsar la promoción, organización e inpartición de la educación extraescolar. Para tal fin, se forman grupos y círculos de estudio, se ofrecen cursos permanentes y pláticas en las que se orienta a las comunidades para sensibilizar en la alfabetización y termino de sus estudios básicos.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD
Educación para adultos.	Alfabetización	Capacitación a promotores.  Integración de círculos de estudio.
	Primaria abierta.	Capacitación la comunidad.
	Secundaria abierta.	"

## **A N E X O VI**

### **PROGRAMA: PROYECTOS ESPECIALES**

**Objetivo:** En estos proyectos se integran las acciones de recaudación de fondos para una más extensa labor del Voluntariado Nacional, los proyectos especiales incluyen como prioritarios los siguientes: Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana, Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo, Recaudación de Fondos, así como acontecimientos y fiestas nacionales.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD
Proyectos especiales.	Colecta Nacional de la Cruz Roja.	Colecta.
	Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo.	Realización de eventos.
	Recaudación de fondos.	Realización de eventos prorecaudación de fondos.
	Festividades especiales.	Realización de festejos o eventos. Día de reyes " de la madre, " del padre, " del árbol, " del anciano Otros.
	Apoyo a centros asistenciales y educativos.	Donativos en efectivo, en especie. Asistencia de voluntarios.
	Otros proyectos especiales.	Realización de reuniones de voluntarios, Bazares, Recorridos turísticos, etc.

## A N E X O VII

### RELACION DE GRUPOS DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA ENERO 1995

#### SECTOR CENTRALIZADO

1. Presidencia de la República.
2. Secretaría Particular de la Presidencia de la República.
3. Dirección General de Administración de la Presidencia de la República.
4. Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República.
5. Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República.
6. Secretaría Privada de la Presidencia de la República.
7. Estado Mayor Presidencial y Cuerpo de Guardias Presidenciales.
8. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos,
9. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
10. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
11. Secretaría de la Contraloría General de la Federación.
12. Secretaría de Defensa Nacional.
13. Secretaría de Desarrollo Social.
14. Secretaría de Educación Pública.
15. Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal.
16. Secretaría de Gobernación.
17. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
18. Secretaría de Marina.
19. Secretaría de Pesca.
20. Secretaría de la Reforma Agraria.

21. Secretaría de Relaciones Exteriores.
22. Secretaría de Salud.
23. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
24. Secretaría de Turismo.
25. Procuraduría General de la República.
26. Procuraduría General de Justicia del D.F.

#### PODER LEGISLATIVO

- 28.H. Cámara de Senadores.
- 29.H. Cámara de Diputados.
30. Asamblea de Representantes.

#### PODER JUDICIAL

31. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
32. Tribunal Superior de Justicia del D.F.

**A N E X O VIII**  
**SECTOR DESCENTRALIZADO**

1. Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).
2. Aseguradora Agrícola Ganadera, S.A. (AGROASEMEX).
3. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE).
4. Comisión Federal de Electricidad (CFE).
5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
6. Ferrocarriles Nacionales de México (FERRONALES).
7. Fondo Nacional para la Habitación Popular (FONHAPO).
8. Instituto Nacional Indigenista (INI).
9. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
10. Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT).
11. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
12. Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).
13. Instituto Politécnico Nacional (IPN).
14. Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
15. Petróleos Mexicanos (PEMEX).
16. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).
17. Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública.
18. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
19. Patronato Nacional de Promotores Voluntarios (PNPV).

**SISTEMA CONASUPO**

**20. Compañía Nacional de Subsistencias Populares  
(CONASUPO).**

**21. Bodegas Rurales Conasupo (BUROCONSA).**

**22. Distribuidora Conasupo (DICONSA).**

**23. Leche Industrializada Conasupo (LICONSA).**

**A N E X O    I X**  
**SECTOR FINANCIERO**

**BANCA DE DESARROLLO**

1. Banco de México.
2. Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).
3. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos  
(BANOBRAS).
4. Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).
5. Nacional Financiera (NAFIN).
6. Financiera Nacional Azucarera.
7. Banco Obrero.
8. Banco Nacional de Comercio Interior.
9. Aseguradora Hidalgo.
10. Aseguradora Mexicana (ASEMEX).
11. Comisión Nacional de Valores.

**BANCA PRIVADA**

12. Banco del Atlántico.
13. Bancomer.
14. Banco Unión.
15. Bancreser.
16. Banca Confía.
17. Multibanco Comermex.
18. Banpaís.
19. Multibanco Mercantil Probursa.
20. Grupo Financiero Prime.
21. Grupo Financiero Serfin.

**A N E X O X**  
**SECTOR PRIVADO**

**GRUPOS PRIVADOS**

1. Pro-Humanidad.
2. Infonavit-Iztacalco.
3. Judeo-Mexicano.
4. Lomas 70.
5. Tado A.C.

**OTRAS ORGANIZACIONES**

1. Comité Nacional de Desarrollo Comunitario del PRI.
2. Comité de Desarrollo Comunitario del PRI-D.F.  
(Coordinado por el CEN del PRI).
3. Confederación Nacional Campesina (Coordinado por el CEN del PRI).
4. Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado FESTSE.
5. Instituto Federal Electoral.

## A N E X O X I

### UNIDADES COORDINADAS POR EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

1. Delegación Alvaro Obregón.
2. Delegación Azcapotzalco.
3. Delegación Benito Juárez.
4. Delegación Coyoacán.
5. Delegación Cuajimalpa de Morelos.
6. Delegación Cuahutemoc.
7. Delegación Gustavo A. Madero.
8. Delegación Iztacalco.
9. Delegación Iztapalapa.
10. Delegación Magdalena Contreras.
11. Delegación Miguel Hidalgo.
12. Delegación Milpa Alta.
13. Delegación Tláhuac.
14. Delegación Tlalpan.
15. Delegación Venustiano Carranza.
16. Delegación Xochimilco.
17. Secretaría General de Desarrollo Social del D.D.F.
18. Secretaría General de Gobierno del D.D.F.
19. Secretaría General de Obras del D.D.F.
20. Secretaría General de Planeación y Evaluación del D.D.F.
21. Secretaría General de Protección y Vialidad.
22. Oficialía Mayor del D.D.F.
23. Coordinación General de Abasto y Distribución del D.D.F., (COABASTO).

24. Coordinación General de Transporte del D.D.F.
25. Comisión coordinadora para el Desarrollo Rural del D.D.F.
26. Dirección General de Promoción Deportiva del D.D.F.
27. Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano del D.D.F. (FIVIDESU).
28. Coordinación General de Transporte Eléctrico del D.D.F.
29. Locatel.

## A N E X O XII

### GUÍA DE ENTREVISTA PARA LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

- 1.El año en que se formo la Unidad de Promoción Voluntaria.
- 2.Las causas por las que se decidió formar esta.
- 3.La estructura de la Unidad de Promoción.
- 4.El objetivo general de la Unidad de Promoción.
- 5.Los programas y proyectos con los que esta trabajando.
- 6.Las actividades que realiza.
- 7.Si no hay Unidad de Promoción , ¿cuáles son las razones?
- 8.Como obtienen sus recursos.
- 9.Reciben apoyos de otras instituciones, organismos u asociaciones.
- 10.Que apoyo reciben de Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.
- 11.En la Unidad de Promoción tienen o han tenido trabajadores sociales.
- 12.Estos profesionistas han estado empleados o en servicio social.
- 13.Si no tienen ni han tenido trabajadores ¿sociales por qué no han requerido de este profesional?

A N E X O    X I I I

C U E S T I O N A R I O

El presente cuestionario esta dirigido a los trabajadores sociales, de las Unidades de Promoción Voluntaria del sector descentralizado, con el objeto de explorar de manera general su participación.

Nombre de organismo descentralizado:

Realiza actividades al interior de la institución:

Realiza actividades al exterior (comunidad) :

1. ¿Su situación en la Unidad de Promoción es?

1. Trabaja en ella.
2. Realiza su servicio social.
3. Realiza práctica comunitaria.
4. Realiza práctica institucional.
5. Es voluntario.

2. ¿Es usted?

1. Trabajador social técnico.
2. Licenciado en trabajo social.
3. Pasante de la carrera técnico en trabajo social.
4. Pasante de la licenciatura en trabajo social.

3. ¿La función (es) que realiza en la Unidad es ?

1. Director.
2. Coordinador.
3. Supervisor.
4. Investigador.
5. Promotor social.
6. Evaluador.
7. Programador.
8. Docente.

4. ¿Las actividades que realiza en la Unidad son generalmente ?

1. Coordinar a grupos de trabajo.
2. Supervisar alguna actividad.
3. Difundir e informar sobre algún servicio.
4. Dar pláticas.
5. Dar asesorías.
6. Impartir algún curso.
7. Participar en campañas.

5. ¿Además de las ya señaladas que otras actividades realiza.?

6. ¿Si su función y actividad es la Docencia, qué materia, curso o taller imparte?

7. ¿Las funciones y actividades que realiza son ?

1. Al interior de la Unidad de Promoción.
2. Al exterior, en comunidad exclusivamente.
3. En ambas.

8. ¿En la Unidad de Promoción ha elaborado algún proyecto o programa?

1. Si

2. No

9. ¿En caso de que su respuesta haya sido afirmativa sobre que aspecto ha sido este?

1. Salud.

2. Educación.

3. Recreación.

4. Deporte.

5. Protección del medio ambiente.

6. Otro

¿Cuál?

10. ¿A aplicado estudios socioeconómicos en la Unidad de Promoción?

1. Si

2. No

11. ¿Cuál ha sido el motivo de su aplicación ?

12. ¿A realizado investigaciones para la Unidad de Promoción?

1. Si.

2. No

13. ¿Si su respuesta fue afirmativa, cuál ha sido el motivo de su investigación ?

14. ¿Elabora informes en la Unidad de Promoción?

1. Si

2. No

15. ¿Con que frecuencia?

16. ¿Estos informes son ?:

1. De actividades generales de la Unidad de Promoción.

2. De actividades específicas de trabajo social.

3. Ambas.

OBSERVACIONES:

## B I B L I O G R A F I A

1. ALLENDE Cecilia F, Cornejo Ma. del Carmen.  
La formación en servicio social, reflexiones para su encuadre.  
Edit. Hvmánitas, Buenos Aires Argentina, 1985.  
Colección Cuadernos de servicio social.  
P.P. 69
2. ANDER Egg Ezequiel.  
Metodología y práctica de la animación sociocultural.  
Edit. Hvmánitas, Argentina 1986.  
Colección Desarrollo social.  
P.P. 336
3. ANDER Egg Ezequiel.  
La práctica de la animación sociocultural.  
Edit. Hvmánitas, Buenos Aires Argentina 1990.  
Colección Icsa-Hvmánitas.  
P.P. 173
4. ANDER Egg Ezequiel.  
Diccionario de trabajo social.  
Edit. El Ateneo.  
P.P. 349
5. COHEN E Nathan, et al.  
El ciudadano voluntario en la acción social.  
Edit. HVMANITAS, Argentina 1970.  
Traducción: Aguado Amelia.  
Colección Promoción humana.  
P.P. 364
6. ESPINOZA Vergara Mario.  
Teoría y práctica del servicio voluntario.  
Edit. Hvmánitas, Buenos Aires Argentina, 1982.  
P.P. 149
7. FERNÁNDEZ Arturo y Rozas Margarita.  
Políticas sociales y trabajo social.  
Edit. Hvmánitas, Buenos Aires Argentina.  
Colección Desarrollo social.  
P.P. 192

8. FREIRE Paulo, et al.  
Una educación para el desarrollo (animación sociocultural)  
Edit. Hvmnitas, Buenos Aires Argentina 1989.  
Colección Icsa-Hvmnitas.  
P.P. 81
9. GERPE de Bellini Ninhya, et al.  
Elementos para un perfil profesional.  
Edit. Celats, Uruguay 1980.  
P.P. 231
10. GUILLEN Villalot Mercé Romans.  
La educación de adultos. reflexiones para una práctica.  
Edit. Laia, Barcelona España 1988.  
Colección Cuadernos de pedagogía-No. 41  
P.P. 141
11. HERNÁNDEZ Colín Agustín.  
La administración pública y el profesional en trabajo social.  
Edit. Inap( Instituto Nacional de Administración Pública)  
México, 1989.  
P.P. 100
12. HERNÁNDEZ L. Avelino, et al..  
Sociedad civil e instituciones. Proceso sociocultural : participación.  
Madrid España 1989.  
Colección Papel de prueba, No. 245.  
P.P. 219
13. KISNERMAN Natalio y colaboradores.  
Introducción al trabajo social.  
Edit. Hvmnitas 1989.  
P.P. 218
14. LLOVET Delgado Juan José y Usieto Antonio Ricardo.  
Los trabajadores sociales de la crisis de identidad a la profesionalización.  
Edit. Popular S.A. Madrid España.  
Colección: Trabajo social y política social.  
P.P. 188
15. MENDOZA Rangel María del Carmen.  
Una opción metodológica para los trabajadores sociales.  
Edit. ATSMAC, México 1986.  
p.p. 109

16. PALMA Diego.  
La promoción social de los sectores populares.  
Edit. Celats, Argentina 1988  
Edic. Tercera.  
P.P. 55
  
17. PALMA Diego.  
Una reflexión metodológica en torno a la promoción social de los sectores populares.  
Edit. Celats, Lima Perú 1978.  
Edic. No. 13  
P.P. 55
  
18. PODER Ejecutivo Federal.  
Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994  
Edit. Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1989.  
P.P. 143
  
19. PIG Picart Toni.  
Animación sociocultural: cultura y territorio.  
Edit. Popular S.A.  
Colección Promoción cultural No. 11  
P.P. 135
  
20. QUINTANA Cabañas José María .  
Pedagogía comunitaria perspectivas mundiales, de la educación de adultos.  
Edit. Narcea S.A. de ediciones Madrid, España, 1991  
Colección Narcea sociocultural.  
P.P. 172
  
21. RUZZO Marjio J.  
Sociología y servicio social, relaciones e implicancias en una sociedad en desarrollo.  
Edit. Hvmánitas, Argentina 1972  
P.P. 125
  
22. THULLER Guy.  
La promoción social.  
Edit. Oikos, S.A. Barcelona España, 1970  
Colección : Qué es? No. 2  
P.P. 126

DOCUMENTOS

23. Comisión Coordinadora del Proceso de Reestructuración del Plan de Estudios.  
Propuesta Curricular para la Licenciatura en Trabajo social.  
Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM, México, julio de 1994.  
P.P. 26
24. ENTS - UNAM.  
Acerca de la práctica en trabajo social. México, agosto de 1978.  
Edit. Oficinas de prácticas escolares.  
Edic. No. 3  
P.P. 21
25. ENTS - UNAM.  
Plan de Estudios  
México, septiembre de 1977.  
P.P. 121
26. ENTS - UNAM.  
Proyecto para la maestría en trabajo social.  
P.P. 69
27. ISSSTE  
Memoria Unidad de Promoción Voluntaria.  
Edit. Coordinación General de Comunicación Social del ISSSTE, México 1993.  
P.P. 49
28. Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.  
Origen y Organización.  
Edit. Comunicación social de Patronato Nacional, México 1989  
P.P. 30
29. Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.  
Origen y organización.  
Edit. Comunicación social de Patronato Nacional, México, mayo de 1990.  
P.P. 24
30. Voluntariado Nacional.  
El promotor voluntario.  
Edit. Comunicación social del voluntariado, México 1993.

31. Voluntariado Nacional.  
Guía para el desarrollo comunitario.  
Edit. Comunicación social del voluntariado, México, 1993  
P.P. 21
32. Voluntariado Nacional.  
¿Qué es el voluntariado?  
Edit. Comunicación social del voluntariado, México 1993  
P.P. 29

T E S I S

33. ARELLANO Peña Gumaro.  
El postgrado en trabajo social una necesidad de la profesión.  
UNAM, México 1988, Facultad de Filosofía y Letras,  
División de postgrado.  
P.P. 163
34. GAYTAN Escobedo Martha.  
Políticas de población y proyección del trabajador social.  
ENTS - UNAM, México 1989.  
P.P. 153
35. VERGARA Nava José Luis.  
Importancia del conocimiento del perfil profesional del Licenciado en Trabajo Social en las escuelas secundarias públicas del D.F. y el quehacer de este profesionista en el desarrollo educativo.  
ENTS - UNAM, México 1992  
P.P. 244

## REVISTAS

36. Perfil profesional del trabajador social: en la promoción social.  
Revista de trabajo social, No. 38  
ENTS - UNAM, México 1989  
P.P. 75
37. Revista de trabajo social No. 25  
ENTS - UNAM, México 1984  
P.P. 56

## PERIODICOS

38. Diario Oficial de la Federación.  
México, 20 de septiembre de 1977  
Tomo CCCXLIV, No. 13  
P.P. 24
39. Diario Oficial de la Federación.  
México, 13 de enero de 1977.  
Tomo CCCXI, No. 9  
P.P. 45